

SOMBREROS Y TOCADOS EN LA INDUMENTARIA MASCULINA ARAGONESA

FERNANDO MANEROS LÓPEZ
Instituto Aragonés de Antropología

Introducción

Quizás pueda parecer banal dedicar estas páginas a realizar una recopilación tipológica de los tocados y sombreros usados cotidianamente por los aragoneses con la indumentaria que hoy denominamos tradicional, pero como se verá más adelante son un complemento del vestir prácticamente imprescindible para los hombres de esta tierra, llegando en alguna de sus variedades a constituirse en elemento identificador de la pertenencia a Aragón de su portador.

Algunos autores del siglo pasado no conciben a un aragonés sin sombrero: «... las prendas de equipo que pueden considerarse como generales en todo Aragón, son tres cosas: las alpargatas, la manta y el sombrero a manera de rodela». (1); «La chaqueta o chupa corta, faxa, redecilla, capa

y sombrero redondo es lo que más usa el pueblo aragonés». (2)

Incluso en algunas ocasiones se menciona el «sombrero aragonés», sin añadir más datos descriptivos, como si tal adjetivo ya definiera una serie de peculiaridades morfológicas propias y diferenciadoras, conocidas de forma generalizada que escusan mayor precisión:

«... el Tío Melchor, risueño mesonero, que recibía y despedía a sus huéspedes con cara de pascua, sombrero aragonés, chaqueta, chupa y calzón corto, medias azules y alpargatas cerradas». (3)

Hoy en día el pañuelo de cabeza o *cachirulo* es la forma de tocarse que de modo inmediato se asocia con un aragonés, sin embargo antes siempre se lucía un sombrero encima de ese pañuelo, tanto al realizar las labores cotidianas como especialmente a la hora de vestir de fiesta; in-

(1) V. de la F., 1840, p. 248.

(2) LABORDE, A., 1816, p. 276.

(3) BALLESTEROS, M., 1874, p. 353.

cluso al usar otros tocados, como la *gorra llarga*, ésta se disponía en ocasiones sobre el pañuelo coronario.

Los pañuelos ciñendo la cabeza se usaron en la mayor parte de la geografía española y su finalidad era la de recoger y proteger el pelo de la suciedad, así como absorber el sudor.

Hasta finales del siglo XVIII era costumbre lucir el cabello largo, recogiénolo por medio de una redcilla que progresivamente va a ser sustituida por los pañuelos a partir de comienzos del siglo XIX. Ese cambio fue debido a las ordenanzas reales de rapar las cabezas para evitar parásitos y la transmisión de determinadas enfermedades. Esta circunstancia no quiere decir que previamente al siglo XIX no se usara el pañuelo como tocado, sino que es a partir de esas fechas cuando se generaliza su uso; no podemos olvidar que incluso se atribuye un origen árabe al uso del cachirulo, considerándolo una deformación o evolución del turbante morisco (4).

La denominación del pañuelo coronario como cachirulo se ha popularizado a partir de mediados del siglo XX, esencialmente por el afán de Demetrio Galán Bergua de concebirlo como símbolo de Aragón. Sin ocuparnos específicamente de esta modalidad de tocado, a lo largo del texto podrán apreciarse diversas variantes en la colocación del mismo, contrastando con la tendencia a la uniformidad que actualmente existe, al lucirlo doblado en pico y anudado en un lateral.

(4) BELTRÁN, A., 1986, p. 29; 1991, p. 29; 1993, p. 70.

La variedad de sombreros y tocados que se presenta es muy amplia. El sombrero, como el resto de las prendas de vestir, está condicionado por numerosos factores entre los que se encuentra la influencia de la moda, que hará que desaparezcan unos modelos y otros comiencen a ser usados.

Toda esa variedad se localiza en un marco cronológico comprendido entre finales del siglo XVIII y comienzos del XX. Estos límites vienen dados por dos elementos muy concretos: por un lado la cronología aplicable a la indumentaria tradicional aragonesa y por otro las fuentes de información que nos proporcionan descripciones de las piezas.

He tratado de realizar una ordenación cronológica de las diferentes modalidades de tocados y sombreros, lo que en ocasiones ha resultado bastante complicado, ya que el periodo de tiempo en que nos movemos se centra en un intervalo no muy superior a un siglo «siglo XIX», y como puede suponerse, prácticamente todos los modelos son coetáneos, empleándose al mismo tiempo en un mismo lugar.

En la mayor parte de los casos es muy difícil conocer el origen de un sombrero o de su uso en nuestra tierra, ya que por norma no se dan unas causas concretas para ello. Siempre hay excepciones como el sombrero que se conoce como *chambergo*, de copa circular y ala ancha, que fue introducido en España con el uniforme de la guardia personal de Carlos II, pasando con el tiempo a ser adoptado por el pueblo.

En tiempos de Carlos III se dic-

taron órdenes obligando a modificar el uso y tamaño de capas y sombreros, reduciendo las alas de los primeros y la largura de las segundas. A partir de entonces los sombreros de ala corta irán sustituyendo paulatinamente a los de grandes alas.

El clima de inseguridad que motivó dichas órdenes fue extendiéndose por el país ante la constante alza de los precios en los artículos de primera necesidad y ambos factores fueron los detonantes de diversos motines en distintos puntos de la geografía española. En realidad ese ambiente estaba promovido por sectores aristocráticos contrarios a la política liberal del monarca. Entre los motines acaecidos destacaron, por su importancia, el de Madrid en 1760, conocido como «Motín de Esquilache», y el de Zaragoza en 1766, denominado «Motín del pan». En Zaragoza y ante la falta de solución de los desórdenes por parte de la autoridad, se formaron cuadrillas ciudadanas integradas por pequeños propietarios, agricultores, artesanos y jornaleros, quienes se encargaron de establecer el orden; a los miembros de esta milicia se les llamó «broqueleros» por el broquel o escudo que utilizaron en los disturbios. En 1770 se dictaron nuevas órdenes que reformaron definitivamente el tamaño de capas y sombreros, así como prohibieron portar y usar armas blancas.

En la figura 1 puede verse al broquelero que aparece en el escudo concedido a los susodichos ciudadanos junto con otros honores y recompensas como agradecimiento re-

al por su intervención. Luce este individuo un sombrero que responde a esas nuevas órdenes, es decir, con el ala corta, y que recuerda extraordinariamente a los conocidos como «de Sástago», con la copa hemisférica.

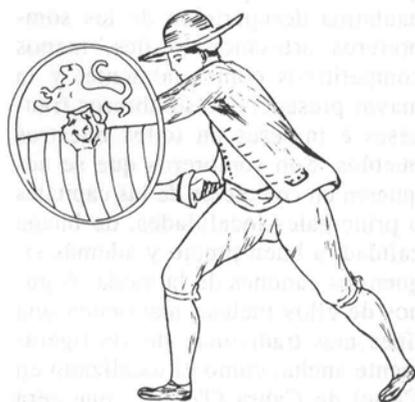


Fig 1.

En Aragón se han fabricado sombreros al menos desde el siglo XVI y probablemente antes, pero no todos los que eran usados aquí procedían de talleres locales. El comercio de estas prendas, igual que el de otras muchas, se ha dado desde siempre. En numerosas ocasiones los sombreros se traen desde Francia, como informa M. Gómez de Valenzuela refiriéndose a comienzos del siglo XVIII al Valle de Tena: «El notario, más refinado, se hacía traer sus sombreros de Francia: en 1710 compró unos a los Esponas, buhoneros que

andaban vendiendo por el valle y en 1712 y 1745 adquirió otros a Mosques de Arrens y Bernardo Merac, que le proveían de artículos varios, como lienzo, pistolas, un crucifijo, papel y esquilas». (5)

Más recientemente, en especial desde comienzos del siglo XX, el incremento de los intercambios comerciales, junto al desarrollo industrial de la manufactura de estas prendas que abarata su producción, causó la paulatina desaparición de los sombrereros artesanos locales, menos competitivos comercialmente, y la mayor presencia de sombreros franceses e ingleses en todos nuestros pueblos. Son sombreros que se adquieren en comercios de las capitales o principales localidades, de buena calidad, a buen precio y además siguen los cánones de la moda. Algunos de ellos incluso mantienen una línea más tradicional, de ala ligeramente ancha, como el localizado en Castel de Cabra (Teruel), que será descrito más adelante, y en el que apenas puede leerse la palabra *nouveauté* (novedad) en la desgastada banda de cuero del interior. Otros ejemplos conozco en Cantavieja, Villarluengo o Mosqueruela, siendo adquiridos en algún caso concreto en el comercio «Garzarán» de Teruel, aunque sea francés de fabricación. Sin duda en otros muchos pueblos aragoneses podemos encontrar casos similares.

Los arrieros o los mercaderes ambulantes que se desplazaban de pueblo en pueblo, de feria en feria, eran

(5) GÓMEZ DE VALENZUELA, M., 1991, pp. 52-53.

los principales suministradores de sombreros en el ámbito rural. A través de ellos se podía disponer de variados modelos de la más distinta procedencia. Quizás fuera a través de estos personajes como llegaron a Hecho y Ansó los dos ejemplares tipo «de Sástago» que voy a mencionar a continuación, uno procedente de Zaragoza y otro de Madrid.

El primero de ellos se conserva en el Museo Nacional del Pueblo Español de Madrid (actualmente reconvertido en el Museo Nacional de Antropología) con la referencia 5018.N.CAT. y en él figura una marca que incluye un escudo real y el texto *S. Marín. Zaragoza*; se usó y fue recuperado en Hecho.

El segundo se guarda en el Museo Provincial de Zaragoza con el n.º 35.764 y forma parte de la colección E. Cativiela integrada por piezas recuperadas en Ansó. En esta ocasión, en la parte interior de la copa del sombrero figura una estampilla con el texto *MANUFACTURAS VALLS. Sacramento, 5. MADRID*.

Por desgracia no poseo los datos suficientes para poder asegurar si dichas referencias hacen mención a sendas fábricas de sombreros o solamente se trata de establecimientos comerciales en los que se adquirieron las piezas, que se habrían confeccionado en Sástago.

En algunas ocasiones los tocados eran confeccionados por los mismos usuarios. Claramente ése es el caso de las redecillas y las *gorras llargas*, tejidas a punto, pero parece ser que la misma circunstancia puede aplicarse también a las monteras. Así al menos puede deducirse de los datos re-

copilados por Gómez Valenzuela: «Figuran frecuentemente menciones de «un palmo de paño para una montera», «pañó para una montera». (6)

También eran caseros algunos sombreros, como menciona Ricardo del Arco al referirse al traje masculino de iglesia en la zona del Somontano oscense: «El sombrero de ala ancha, hecho en casa». (7)

A pesar de lo dicho, el procedimiento habitual de adquisición de estas prendas, especialmente de los sombreros, es el de la compra, siendo elaborados por maestros artesanos, al menos hasta finales del siglo XIX.

No he incluido en el presente trabajo el estudio de los sombreros confeccionados con materias vegetales y usados preferentemente para las tareas agrícolas, por no conocer referencia alguna acerca de ellos, salvo escasas imágenes fotográficas obtenidas a comienzos del presente siglo. No obstante, quede aquí constancia de su uso habitual. Quizás por su cotidianidad y sin duda por la naturaleza perecedera del material en que estaban tejidos, se han conservado escasos ejemplares.

Tampoco he incluido tocados más recientes como la boina o las gorras de visera, ya que son sobradamente conocidas por todos puesto que han perdurado en uso hasta hoy en día.

Todos los tocados estudiados en estas páginas pertenecen a la indumentaria masculina. Ello no significa que las aragonesas no utilizaran diferentes prendas para cubrir la ca-

beza. Al igual que ocurre con el hombre, la pieza más sencilla y usual es el pañuelo, colocado de distintas formas. La mantilla o el bancal era imprescindible para ir a la iglesia. En alguna comarca concreta las mujeres de más edad usaban monteras. Y muy poco más puedo añadir por el momento. Es éste un tema que apenas ha sido estudiado y que requiere sin duda mayor atención.

Los dibujos que ilustran el texto se han obtenido de diferentes grabados y litografías en los que aparecen tipos aragoneses. He considerado más oportuno mostrar únicamente las prendas a analizar y no las escenas completas para obtener mayor claridad al centrar la atención. Quiero señalar asimismo que en ocasiones se ha modificado el tamaño del dibujo respecto a la escena original para lograr una misma escala de todos los tocados, lo que permite apreciar mejor las dimensiones de cada uno de ellos respecto a los demás. Esta labor ha corrido a cargo de Inmaculada Soriano. Gracias Inma.

Sombreros fabricados en Aragón

En bastantes localidades aragonesas se fabricaron sombreros, y no sólo en las principales capitales, en las que el número de sombrereros era suficientemente numeroso como para agruparse en un gremio, sino también en pequeños municipios donde esta labor constituía una de las actividades económicas esenciales del lugar.

(6) *Ibidem*, p. 52.

(7) ARCO, R. del, 1943, p. 102.

No pretendo en este apartado realizar un exhaustivo estudio de la fabricación de sombreros en Aragón, lo que excede los límites del presente trabajo y exigiría una copiosa labor de investigación independiente. Sólomente es mi intención indicar la dispersión de lugares en los que se confeccionaban estas prendas en nuestra tierra, reflejo inequívoco del uso generalizado de las mismas.

Sin duda alguna Zaragoza fue el más importante y más antiguo centro productor y en el que se localizaría el mayor número de sombrereros de la región, motivado por su condición de capital principal.

Ignacio de Asso (8) nos refiere cómo el gremio de boneteros es muy antiguo en la ciudad, contando con ordenanzas adicionales en 1548; igualmente comenta la poca estimación de los sombrereros de Zaragoza y cómo en el siglo XVII el gremio de éstos últimos quiso apropiarse de la venta exclusiva de sombreros y por ello dio un memorial a las cortes de 1678 criticando la calidad de los procedentes de Francia y cita el número de 28 fabricantes de sombreros en la ciudad para unos años antes.

Ángel San Vicente (9) recoge diversos documentos referidos a los gremios de boneteros y sombrereros con fechas comprendidas entre 1548 y 1680. Destaca entre ellos el datado en 1629 ya que en él se establecen las ordenaciones para la fabricación de sombreros negros haciendo especial mención a la calidad del teñido ya que por no utilizar la suficiente

cantidad de color azul, así como por defraudar en la calidad de la lana, los sombreros se volvían rojos al poco tiempo; en ese documento se obliga a que dichos sombreros se fabricasen en lana añina de Segovia, teñida de azul. En otras ordenaciones de 1680 y, ante el fraude que se cometía en la calidad de los sombreros, se obliga a los fabricantes a poner junto a su marca una letra que identifique la categoría de la pieza: F para los sombreros finos, E para los entrefinos y B para los bastos o comunes.

Por su parte Pascual Madoz recoge en los años 1845-1850 la existencia de «doce fábricas de sombreros en Zaragoza y varias en los demás pueblos de la provincia» (10), aunque un poco más adelante son 14 en la ciudad y añade sobre la exportación: «Lo mismo puede decirse respecto a los sombreros, que después de surtir el consumo de la población, queda todavía un gran remanente que se exporta fuera del partido judicial y de la provincia». (11)

Otras ciudades de la provincia de Zaragoza en las que hay constancia de la fabricación de sombreros son Calatayud, donde se conocen unas ordenanzas (12) y Tarazona (13). En Borja existió una sombrerería (14), aunque posiblemente se trate únicamente de un comercio y no de una fábrica.

Pero los sombreros de la provincia

(8) ASSO, I. de, 1983, pp. 135-136.

(9) SAN VICENTE, A., 1988.

(10) MADOZ, P., 1985, p. 255.

(11) *Ibidem*, p. 380.

(12) CANELLAS, A., 1988, p. 23.

(13) MADOZ, P., 1985, p. 221.

(14) *Guía Regional...* 1917, p. 346.

más renombrados son los que se confeccionaban en Sástago «hasta muy avanzado el siglo pasado y recientemente aún quedaba memoria de la forma y materiales de su fabricación» (15). El último fabricante de estos sombreros fue el abuelo de don Francisco Diestre Aparicio que en su misma casa cardaba la lana y teñía con cáscara de *mengrana* o granada (16).

Más adelante describiré y analizaré los sombreros sastaguinos, indicando únicamente ahora que son circulares, con el ala plana y estrecha, vuelta en el borde y con la copa semicircular.

En la provincia oscense conozco noticias de la fabricación de sombreros en Huesca capital y en Jaca, donde en 1718 trabajaba un único sombrerero (17). Hasta bien entrado el siglo XX también se fabricaban sombreros similares a los de Sástago, aunque no todos los que lleven una etiqueta haciendo referencia a Jaca estaban realizados en dicha ciudad, puesto que la etiqueta refleja la sombrerería en que se vendían.

Tengo que añadir para la provincia de Huesca el comentario que Josefina Loste nos hizo asegurando que un sombrero de alas anchas guardado en la Colección Etnográfica de San Juan de Plan se había confeccionado en el valle, aunque no he podido confirmar la existencia de dicha industria por otras fuentes.

(15) BELTRÁN, A., 1982 - c, p. 309, tomo XI.

(16) BELTRÁN, A., 1982 - a, p. 72.

(17) Huesca: ARCO, R. del, 1911, p. 82; Jaca: CANELLAS, A., 1968, p. 218.

Finalmente, en la provincia de Teruel se realizaban sombreros ordinarios en Alcañiz, donde parece ser existían varias fábricas (18), y en Calanda (19).

Pero la localidad turolense cuyos sombreros tuvieron más fama es Tronchón, situada en la comarca del Maestrazgo y conocida también por sus quesos. Madoz ofrece esta información: «hay varias alfarerías y fábricas de sombreros que llevan a Zaragoza y otros puntos» (20); anteriormente los ha llamado «de rodela», es decir, redondos de grandes alas. El número de sombrereros en Tronchón fue muy nutrido, llegando hasta 53 en la primera mitad del siglo XIX. Se fabricaban sombreros al menos desde el siglo XVII y esta artesanía perduró hasta los años 50 del presente siglo. Los tipos fabricados eran variados en cuanto a la forma y se integraban en dos categorías: los bastos hechos con lana o piel de oveja y los finos hechos con piel de conejo. Su difusión era muy amplia, vendiéndose en las provincias de Teruel, Zaragoza, Huesca, Castellón, Valencia y Barcelona. Más adelante se comentarán otros aspectos más detallados de estos sombreros.

En último lugar, debo mencionar la localidad de Villafranca del Campo, donde una copla popular de jota alude a que se fabricaban sombreros, aunque hasta el momento no posea otros datos que lo confirmen, pues no hay memoria de dicha artesanía

(18) MADOZ, P., 1985, p. 46.

(19) *Ibidem*, p. 83.

(20) *Ibidem*, p. 197.

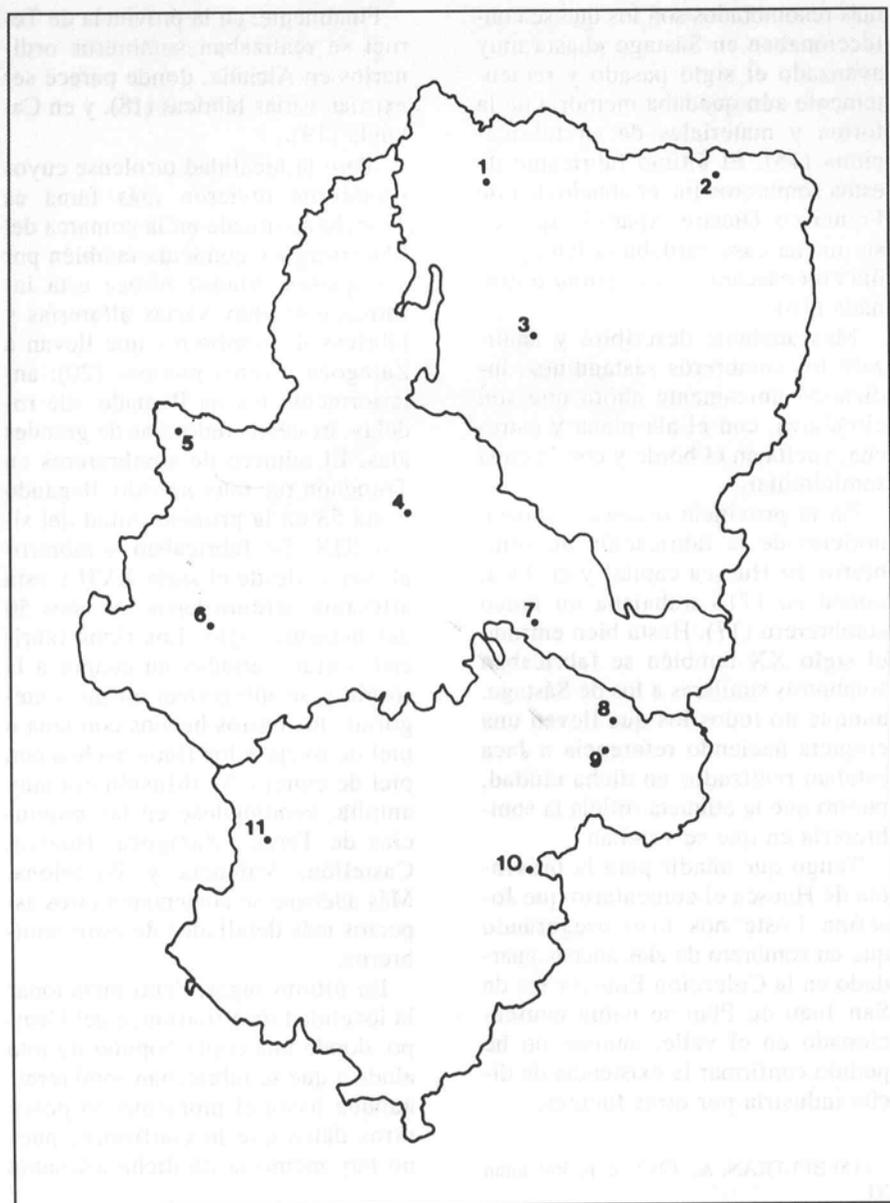


Fig. 2. Fabricación de sombreros en Aragón: 1. Jaca, 2. Valle de Gistaín, 3. Huesca, 4. Zaragoza, 5. Tarazona, 6. Calatayud, 7. Sástago, 8. Alcañiz, 9. Calanda, 10. Tronchón, 11. Villafranca del Campo.

entre los actuales habitantes. La copia dice así:

En Monreal hacen abarcas
y en Villafranca sombreros,
el que quiera mujer buena
que se case en Ojos Negros. (21)

Sombreros y tocados usados en Aragón

Sombrero blando

A la hora de analizar este sombrero o tocado he encontrado la dificultad de su denominación, ya que no responde a un modelo tipificado o conocido, siendo llamado de diferentes modos según las fuentes.

J. G. de St. Sauveur lo denomina en francés «bonnet» (22), término que puede traducirse por bonete, gorro, sombrero...

Se trata de una especie de sombrero blando o flexible, no rígido, sin ala en la mayoría de los casos, de forma troncocónica tal que, desde una pequeña pieza circular horizontal en la parte más alta, se abre de modo acampanado, formando todo ello una especie de casquete que llega hasta la altura de los ojos aproximadamente.

Todos los ejemplos que conozco son representaciones gráficas, grabados y litografías que, al parecer, se copian unas a otras; no sé de ningún caso que se haya conservado hasta nuestros días.

(21) HERNÁNDEZ BENEDICTO, J., 1977, p. 8.

(22) St. Sauveur, 1796.

A. Biarge y J. Lera lo llaman «sombrero de casquete» (23), empleando el mismo término otros autores (24), aunque también se le llama «gorro».

Para complicar más este aspecto, en algunas zonas del Pirineo, como en el Valle de Bielsa, se llama casqueta «a cualquier gorra de uniforme o que lleve visera». (25)

J. Garcés, J. Gavín y E. Satué reconocen que «antes de llegar el cachirulo y el sombrero de Sástago, en sus dos modalidades de ala corta y ancha, en todo el Pirineo se llevaba un bonete de piel, sin alas prácticamente, que ya usaban los almogávares». (26)

Aunque no puedo precisar con certeza su datación exacta, la representación más antigua que conozco de este tocado o sombrero es un grabado realizado por un autor francés, Dever, titulado *Cheso / aragonais du Département de Jaca* (Fig. 3, n.º 1) y que parece ser el modelo en el que se basarán el resto de los ejemplos que luego veremos.

A. Biarge y J. Lera consideran al personaje de este grabado un pastor, fechando su realización en 1745 (27). Otras fechas que se le han dado son 1722 (28) ó 1747 (29).

(23) BIARGE, A. y Lera, J., 1988, p. 72.

(24) BELTRÁN, A., 1986, p. 42; 1993, p. 72.

(25) ANDOLZ, R., 1992, voz «casqueta».

(26) GARCÉS ROMERO, J. *et alii*, 1983, pp. 170-171.

(27) BIARGE, A. y Lera, J., 1988, p. 71.

(28) *Gran Enciclopedia Aragonesa*, 1980, voz «cheso».

(29) BACELLS, E., 1985, p. 28.

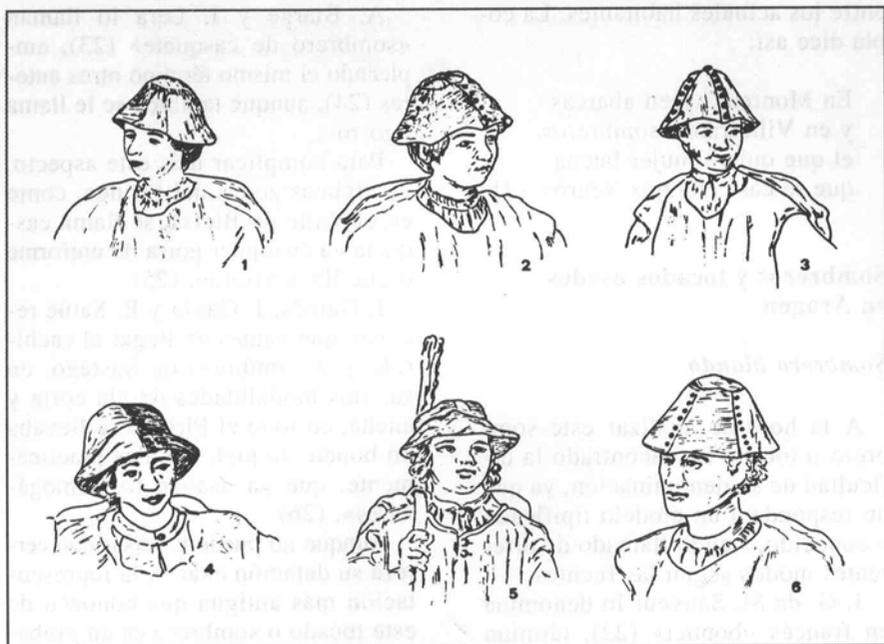


Fig. 3. Sombreros blandos.

Este cheso «muestra un curioso casquete de algún tejido recio, en apariencia, totalmente desprovisto de ala, que tiene una llamativa similitud con los antiguos cascos militares, pues, estando despejado en la frente, desciende sobre las orejas y la nuca como acentuando su protección». (30)

A. Beltrán describe este tocado como «un sombrero deformado en forma de casquete con copa baja y semi esférica y ala estrecha y muy caída, remotamente parecido al de Sástago e indudablemente anterior a él en el tiempo». (31)

El ejemplar a que hemos tenido acceso, perteneciente a una colección particular, está coloreado con el sombrero en tono marrón.

A continuación iremos viendo otros grabados y litografías que con pocas variaciones repiten el modelo de Dever. Quizás el más semejante es el realizado por D. Juan de la Cruz Cano y Holmedilla en 1777 (32), con el mismo título: *Cheso / aragonais du Département de Jaca* (Fig. 3, n.º 2). El sombrero es prácticamente idéntico, añadiendo cuatro hileras de cinco botones, sólo se ven dos dispuestas radialmente y que nacen de la pieza circular que

(30) BIARGE, A., y Lera, J., 1988, p. 87.

(31) BELTRÁN, A., 1986, p. 42; 1993, p. 183.

(32) CANO y HOLMEDILLA, J, de la Cruz, 1777, n.º 17.

forma el techo del tocado, que a su vez presenta una especie de gran botón central. Las hileras de botones pueden corresponder a sendas costuras que indicarían que el sombrero se habría realizado por la unión de cuatro piezas cosidas, aunque su función puede ser simplemente decorativa. Conozco varios ejemplares grabados por Cano y Holmedilla, algunos de los cuales están coloreados, con el sombrero siempre en tono marrón.

De 1796 data el grabado realizado por J. G. de St. Sauveur titulado *Homme de l'Aragon* (33) (Fig. 3, n.º 3) y que representa al mismo tipo visto anteriormente. En esta ocasión se muestran claramente las hileras de botones sobre unas tiras o bandas superpuestas al cuerpo del sombrero; los botones son ahora seis por cada hilera. De los varios ejemplares que he visto, uno presenta el sombrero coloreado en tono azul marino, no diferenciando esas bandas con los botones, mientras que otros dos lo tienen coloreado en marrón claro con las bandas radiales amarillas y los botones rojos.

En 1801 Antonio Rodríguez (34) nos ofrece otra imagen de un cheso que mantiene la indumentaria de sus antecesores, aunque podemos apreciar pequeñas diferencias en su sombrero (Fig. 3, n.º 4). Por un lado se distingue claramente en la zona frontal una pequeña ala vuelta hacia arriba. Por otro, la hechura parece ser distinta de lo que hemos visto hasta ahora, ya que no se observa la pieza

circular superior ni las costuras radiales con botones; la línea central que desciende desde la parte alta hasta el extremo inferior del sombrero puede identificarse con una costura, pero creemos que más bien se trata de la línea que marca la diferencia de sombras en el dibujo. No obstante, A. Rodríguez se inspira en los trabajos anteriores, limitándose a hacer una simplificación de los sombreros ya vistos.

En 1825 según unos autores o en 1834 según otros, se data el dibujo de Ribelles Helip, grabado por Carrafa (35) y titulado *Cheso de las Montañas de Aragón*, que presenta un sombrero ya bastante diferente aunque sigue manteniendo la característica de ser muy flexible; la copa tiene una forma más definida, de aspecto cilíndrico y el ala aparece ya muy clara, si bien no es muy grande (Fig. 3, n.º 5).

Por último, una versión más reciente (36) de cheso con su correspondiente tocado, en el que se marcan perfectamente las costuras o superposiciones de piezas que forman el cuerpo del sombrero, unidas por las hileras de botones, que son siete en este caso (Fig. 3, n.º 6).

Como ya he señalado previamente, las distintas variantes ofrecidas de este sombrero están indefectiblemente vinculadas con un mismo «tipo» aragonés que, como indican A. Biarge y J. Lera, puede ser considerado un pastor. Salvo el caso realizado por St. Sauveur, ese tipo se identifica como «cheso», lo que en

(33) ST. SAUVEUR, J.G., 1796.

(34) RODRÍGUEZ, A., 1801, n.º 69.

(35) RIBELLES HELIP, J., 1825, n.º 35.

(36) *El Museo Universal*, 1862, n.º 4, p. 29.

un primer momento nos hace situarlo en el Valle de Hecho, pero algún ejemplar añade «*du Département de Jaca*» de la comarca de Jaca por lo que su adscripción geográfica hay que ampliarla más allá de los límites de dicho valle.

Creo necesario volver a considerar el hecho de que todas estas imágenes son repetitivas y seguramente se han realizado copiando unas a otras, por lo que no debe ser engañosa la relativa abundancia de representaciones del mismo tipo o personaje.

Resumiendo brevemente, hemos visto un modelo de sombrero llevado por pastores en la zona más occidental de los Pirineos aragoneses, en torno al siglo XVIII.

Montera

La montera es una prenda de abrigo, generalmente confeccionada en paño o piel, que cubre la cabeza como un gorro redondo u oblongo, con una vuelta a modo de ala que en ocasiones cae para cubrir la frente y las orejas.

Su fabricación era casera y la mayoría de las veces se realizaba con piel de diferentes animales como la oveja, el topo o la ardilla. Suelen presentar al exterior la alternancia de zonas curtidas y otras con pelo, dispuestas en forma de bandas, pero lo más usual es que el pelo quedase al interior para proporcionar mayor abrigo; en estos casos, solía dejarse vuelta al exterior una pequeña ala todo alrededor o bien dos zonas triangulares en los lados más largos que se recogían en la parte más alta y

que al soltarlas permitían proteger las orejas.

Su uso es muy frecuente en amplias zonas de la geografía española Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla-León, Soria, Valencia, Murcia..., dejándose de emplear paulatinamente en alguna de ellas a lo largo del siglo XIX, al ser sustituida por diversos tipos de sombreros.

En Aragón contamos con diversos testimonios de su utilización que, como vamos a ver, la vinculan por un lado con los pastores y por otro con los alcaldes.

Autores como Violant i Simorra (37) o A. Biarge y J. Lera (38) la consideran el modo más arcaico de cubrirse la cabeza en el Pirineo, teniendo en cuenta la cronología que suele aplicarse al tema del traje regional, que no va más allá del siglo XVII, en la mayoría de los casos.

Perdura en uso hasta comienzos del siglo XX, pero no de modo generalizado. Está presente desde Ribagorza hasta Ansó, en el Pirineo aragonés.

Violant i Simorra la denomina «gorro» y la define así: «Consistía este gorro en una especie de solideo de cura, con un ala estrecha y vuelta hacia arriba, en los lados. Era confeccionado de piel negra y lanuda, que se escogía del propio ganado, para ese objeto (Las Paules). Había también otra suerte de piel de oveja, ardilla o topo, con un doblez alrededor, de uso corriente entre los pastores y mozos. Uno y otro consti-

(37) VIOLANT I SIMORRA, R., 1985, p. 106.

(38) BIARGE, A. y LERA, J., 1988, pp. 72 y 87.

tuían lo que podemos llamar «la montera pirenaica». (39) M. Gómez de Valenzuela da cuenta de su uso en el Valle de Tena en el siglo XVIII: «Como cubrecabezas se citan el sombrero y la montera. Dada la ambigüedad de ambos términos no puede determinarse cual sería la forma exacta de estas prendas» (40); «... Como cubrecabezas prima la montera, hecha de tela, y de diversas formas» (41). Una imagen fotográfica, de la que desconocemos el autor, nos traslada a Sallent de Gállego (42). Se trata de una postal francesa de Editions M. P. con el siguiente pie: *308. Aragonais et Sallent (frontière espagnole)*. En ella, y entre otras personas vestidas «de calzón» y tocadas con sombreros de ala corta, se aprecia a un hombre sentado que luce una montera en la que alternan bandas curtidas con otras de pelo al exterior; su colocación es transversal respecto a la cabeza, es decir, que las puntas se disponen en los laterales, mientras que los lados más largos quedan sobre la frente y la nuca.

Mediante otras fotografías, en esta ocasión de Ricardo Compairé, nos emplazamos ahora en el Valle de Hecho. En la primera de ellas, titulada *Los cuatro viejos* (Lám. I) aparecen cuatro hombres tocados con diferentes prendas: sombrero «de Sástago», sombrero de ala ancha, «gorra llarga» y mon-

tera. Nos referiremos con posterioridad a los tres primeros casos, pero ahora nuestro interés se centra en el hombre situado más a la derecha, que viste una anguarina y se cubre con una montera de piel, similar a la que hemos visto en Sallent de Gállego y dispuesta de nuevo transversalmente con las puntas en las sienas.

Esta misma persona es la que también aparece en la segunda fotografía, *Espadando lino* (43), acompañada de dos mujeres ataviadas con la indumentaria tradicional del valle y por otro hombre embozado con una manta; en esta ocasión la montera se ha dispuesto con las puntas delante y detrás, quedando las alas dobladas hacia arriba en los laterales.

Pero en la imagen que mejor se aprecia esta montera es en la postal *Alto Aragón. Hecho: Trajes antiguos. «El Abuelo»* (Lám. II). El mismo hombre que hemos visto en las dos fotografías precedentes, lo vemos ahora en la puerta de una casa con dos mujeres; la montera se ve de perfil, pudiéndose reconocer que las zonas en que el pelo asoma al exterior son las costuras de unión de las distintas piezas que la forman y las alas que se han doblado hacia arriba en los laterales.

En estas tres instantáneas, en las que aparece la misma persona, se comprueba que la disposición de esta prenda era arbitraria, dependiendo del gusto de cada uno, pudiéndose variar sin normas estrictas de colocación.

En Ansó se llevaron igualmente monteras, aunque no sabemos si de

(39) VIOLANT I SIMORRA, R., 1985, pp. 106-108.

(40) GÓMEZ DE VALENZUELA, M., 1993, p. 27.

(41) GÓMEZ DE VALENZUELA, M., 1991, p. 52.

(42) *Huesca: Postales y postaderos...*, 1992, p. 191.

(43) COMPAIRÉ ESCARTÍN, R., 1991, p. 104.



Lám. I. Hecho (Huesca). Los cuatro viejos. Archivo R. Compairé. Fototeca de la Diputación Provincial de Huesca.

un modo generalizado, ya que el tocado que la memoria recuerda para los hombres como más usual es el sombrero «de Sástago» y anteriormente el de ala ancha. Pero al referirse a la indumentaria del alcalde de la localidad, la montera se menciona como prenda característica para cubrir la cabeza de la autoridad. Una peculiar descripción nos la proporciona C. Iziz de Pascual: «... un amplísimo sombrero de tres cortes con hileras de botones que sirven para plegarlo a manera de montera y de esta manera era costumbre llevarlo» (44). Al parecer, estas monteras eran de color rojo oscuro y se

adornaban con botones de paño (45). De 1882 es el testimonio que sigue, en el que se describe a las autoridades ansotanas con motivo de la inauguración del ferrocarril de Canfranc:

«Llamaban la atención general las comisiones municipales de Canfranc, Hecho y Ansó, y muy particularmente la de este último famoso valle y concejo, cuyos individuos vestían amplia dalmática de paño burdo, montera encarnada con ribetes negros, calzón pardo ajustado y gruesas abarcas, y empuñaban fuerte y nudoso garrote, constituyendo en conjun-

(44) ICIZ DE PASCUAL, C., 1946, p. 70.

(45) BELTRÁN, A., 1982-b, p. 21; 1993, p. 179; SÁNCHEZ SANZ, E., 1977, p. 23; ZAPATER, A., 1988, p. 259.



Lám. II.

to un traje por demás pintoresco, y digámoslo francamente, arqueológico...». (46)

No solamente en Ansó se relaciona la figura del alcalde con el tocado de la montera, sino que, al parecer, ocurría algo parecido en otras zonas de España, al menos eso podemos deducir del texto de G. A. Bécquer que acompañó la publicación de un dibujo de su hermano Valeriano, titulado *El Alcalde. Tipo aragonés* (47) y en el que comenta la desaparición de la figura de los alcaldes tradicionales como institución en la

que se centra toda autoridad en las aldeas españolas, y que tienen como atributos la vara y la montera, hasta el punto de ser llamados «alcaldes de montera».

El dibujo de Valeriano Bécquer (Fig. 4, n.º 1) nos presenta a una persona mayor que luce, sobre el pañuelo oscuro de cabeza, una montera de paño con una vuelta alrededor de la abertura de la parte inferior y terminada en la parte alta en dos picos ribeteados. Este alcalde pertenece a la zona del Somontano del Moncayo, en la provincia de Zaragoza.

Sin que exista vinculación con el oficio de pastor o con el cargo de alcalde, hay otros ejemplos del uso de la montera en Aragón.

En Tarazona se produjo en 1715 un motín de la población ante la presión ejercida por las autoridades en el cobro de las contribuciones. Los turiasonenses no disponían apenas de nada tras soportar varios años de carestías, por lo que se procedió a embargarles y se ordenó la ejecución de todo aquel que se resistiera. Los amotinados se presentaron en la plaza protestando y según testimonio textual del Corregidor, le dijeron «con los sombreros y las monteras en las manos: Señor, sólo venimos a publicar nuestra pobreza y a suplicar se nos alivie de la ejecución militar y apremios que nos hacen por la carga de la contribución y de la sal» (48). Por este testimonio parece ser que en Tarazona las monteras eran, a comienzos del siglo XVIII, tan usuales como los sombreros.

(46) MARTÍNEZ DE VELASCO, E., 1882, p. 267.

(47) *El Museo Universal*, 1866, pp. 252-253.

(48) SANZ ARTIBUCILLA, J.M., 1930, p. 354.

Una imagen fotográfica nos aporta la única referencia que conozco en la provincia de Teruel al uso de la montera (Lám. III). En ella vemos a D. Francisco Royo posando para el fotógrafo apoyado en un decorativo pilar sobre el que se han depositado un libro y una montera. D. Francisco era natural de Villarluengo, donde hoy vive su biznieta Magdalena que cuenta 80 años y quien amablemente me ha cedido la fotografía. En otra imagen similar aparece un hijo de D. Francisco, vestido según la moda del momento, con traje y sombrero similar a un hongo sobre la peana. Sin duda que ambas prendas eran usadas por sendos personajes, y no son un elemento decorativo para componer la instantánea. La montera de D. Francisco Royo presenta todo el exterior con pelo y tiene un ala vuelta de aproximadamente 10 cm.

Finalizaré los testimonios gráficos en los que se muestra el uso de monteras con dos imágenes localizadas en los alrededores de Zaragoza. Corresponden a dos grabados que ilustran sendos libros de viajes por España.

El más antiguo de ellos, fechado en 1825 (49), presenta a un campesino vestido con capote y tocado con una montera dispuesta con las puntas delante y detrás, mientras que los laterales aparecen casi cubiertos por sendas alas, triangulares y muy amplias, dobladas hacia arriba; estas alas mostrarían el pelo o la lana al exterior, mientras que el casquete iría por el interior (Fig. 4, n.º 2).

En el segundo de los grabados (50),



Lám. III.

firmado por los hermanos Rouarge y con el epígrafe de *Saragosse* vemos a un tipo muy similar, con una montera prácticamente idéntica a la anterior. En este caso el personaje se halla de perfil, apreciándose claramente la forma cónica del casco, terminado de modo ligeramente apuntado, así como las amplias alas triangulares dobladas hacia arriba, que muestran el oscuro pelo al exterior (Fig. 4, n.º 3).

Quiero recoger aquí la referencia que A. Biarge y J. Lera hacen a un tocado documentado en Monzón en 1847: «una cachucha de colores con borla de seda en la cabeza». (51) Al

(49) SHOBERL, F., 1825.

(50) BEGUIN, E., 1852.

(51) BIARGE, A. y LERA, J., 1988, p. 86.

ser tan sucinta la descripción, no tengo seguridad de sus características formales, pero la incluyo entre las monteras como una posibilidad, basándome en el paralelismo con otras zonas españolas, concretamente con Cantabria. G. Cotera proporciona esta descripción del tocado de un pastor campurriano de hacia 1890: «cachucha plegada de piel de carnero o de animal salvaje, confeccionada por los propios pastores. El pelo queda por la parte interior como abrigo. Normalmente se llevaban las vueltas dobladas hacia afuera; cuando el cierzo soplabla las bajaban sobre las orejas» (52). En el dibujo que ilustra la descripción de la indumentaria de este pastor se observa una montera muy similar a las que hemos descrito para Aragón.

Gorra llarga

Una peculiar modalidad de tocado masculino, análogo en rasgos generales a la barretina catalana o a la cofia levantina, es la llamada *gorra llarga*. Se trata de un gorro de lana en forma de manga, cerrada por un extremo; es de fabricación casera y realizada por lo habitual a punto de media o en paño. En Aragón su uso se limita a las zonas más orientales, especialmente la Ribagorza, aunque veremos algún ejemplo más meridional.

Violant i Simorra nos ofrece la siguiente información: «Una modalidad de barretina (*gorra llarga*), de confección doméstica a punto de me-

(52) COTERA, G., 1982, p. 164.

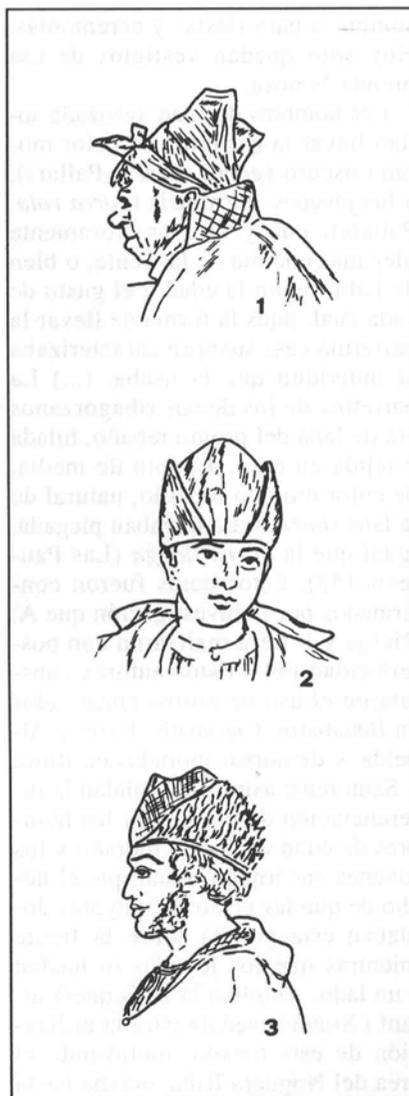


Fig. 4. Monteras.

dia, estaba en uso en todo el alto Isábena (Las Paules, Suils, Vilaplana, Bisaurri), hasta Benasque, en donde se usaba a diario, reservando el

sombrero para fiestas y ceremonias. Hoy sólo quedan vestigios de esa prenda famosa.

Los hombres de edad avanzada solían llevar la barretina de color morado oscuro (*gorra musca*, Pallars), y los jóvenes, encarnada (*gorra roia*, Pallars); una y otra graciosamente plegadas encima de la frente, o bien de lado, según la edad y el gusto de cada cual, pues la forma de llevar la barretina casi siempre caracterizaba al individuo que la usaba. (...) La barretina de los demás ribagorzanos era de lana del propio rebaño, hilada y tejida en casa, a punto de media, de color morado o pardo, natural de la lana (*burell*). La llevaban plegada, igual que la *gorra llarga* (Las Paulles)» (53). Estos datos fueron confirmados por la investigación que A. Biarge y J. Lera realizaron con posterioridad (54). Estos autores constataron el uso de gorros encarnados en Benabarre, Claraballs, Buirá y Albelda, y de gorros morados en Buirá y Santorens; asimismo señalan la diferenciación de color para los hombres de edad avanzada morado y los jóvenes encarnado, igual que el hecho de que las personas mayores doblaban esta prenda sobre la frente mientras que los jóvenes lo hacían a un lado. Amplían la zona que Violant i Simorra señala para la utilización de este tocado, incluyendo el área del Noguera Ribagorzana hasta la Litera (Albelda). Finalmente incluyen el gorro morado (*gorra llar-*

ga) entre las prendas que configuran el indumento masculino de diario de Albelda (55).

Únicamente he podido recopilar tres imágenes en las que un hombre aparece tocado con una *gorra llarga*. Se trata en primer lugar de una litografía francesa que representa a una familia de Benasque (56), en la que el hombre luce una *gorra llarga*, coloreada en rojo, por lo que sería «rioa», color más del gusto de los jóvenes. (Fig. 5, n.º 1) La lleva dispuesta sobre la frente y suelta hacia atrás, sin ningún tipo de doblez; no puede apreciarse la largura total de la misma, pero según el dibujo, cae más allá de la altura de los hombros, por lo que respondería a las medidas de los ejemplares más antiguos, aunque no logre alcanzar los nueve palmos que cita Violant i Simorra (57). Debajo no se cubre con el pañuelo de cabeza, y el pelo, largo, cae suelto hasta los hombros.

El segundo ejemplo viene dado por uno de los personajes que aparecen en la litografía francesa *Contrebandier aragonais* (Fig. 5, n.º 2). Luce una *gorra llarga* que se ha dibujado someramente, coloreada en rojo, por lo que la podemos identificar con la *gorra roia*, característica de los jóvenes.

Finalmente hay que retomar la instantánea fotográfica obtenida por R. Compairé y titulada *Hecho. Los cuatro viejos* (Lám. I) en la que puede

(55) *Ibidem*, p. 89.

(56) No puedo facilitar la fecha de su realización u otros datos sobre esta litografía ya que los desconozco por el momento.

(57) VIOLANT I SIMORRA, R., 1985, p. 87.

(53) VIOLANT I SIMORRA, R., 1985, pp. 105-106.

(54) BIARGE, A., y Lera, J., 1988, pp. 86-87.

verse a un anciano portando una *gorra llarga* doblada hacia un lateral y de no mucha longitud; da la impresión de estar confeccionada en paño. Como se indica en el título, esta imagen se ubica en Hecho, es decir, en la zona más occidental del Pirineo, donde no es muy usual esta prenda.

Con este tipo de tocado, y lo mismo nos ocurrirá con el siguiente, reddecilla, nos encontramos inmersos en el fenómeno de las relaciones culturales entre territorios diferentes.

Por un lado tenemos la *gorra llarga*, usada en las comarcas aragonesas de la Ribagorza y la Litera, ambas vecinas de Cataluña donde el tocado «típico» o más característico es la barretina, y que sin duda alguna es el punto obligado de referencia pues como ya se ha señalado, la *gorra llarga* ha sido definida como una modalidad de barretina. Más adelante veremos las reddecillas usadas por labradores, uno de ellos ubicado en Mequinenza, localidad «fronteriza» con Lérida. Además, estos labradores visten *aragüells* que, si bien son usados en Aragón, son característicos de tierras valencianas y murcianas, donde se usaban asimismo con frecuencia unos casquetes muy similares.

Todas estas coincidencias pueden hacer pensar en influencias de unas comarcas a otras, y lo más fácil sería explicar la presencia de dichas prendas en las áreas orientales aragonesas por su proximidad con el mundo catalán y levantino. Pero el hecho de que determinadas prendas se usen masivamente en unas provincias e incluso hayan sido convertidas en elemento identificador de una comunidad, no implica su exclusividad y el

mejor ejemplo de ello es el «cachirulo» aragonés aunque el folclorismo haya convertido al pañuelo de cabeza en una prenda identificadora del hombre de Aragón, no todo el que luzca uno tiene que ser de nuestra región, ya que en otras muchas zonas del país también se usa.

Tanto la barretina como la reddecilla han sido llevadas por hombres de diversas regiones; ejemplos de barretina conocemos en el Pirineo francés, en Navarra y también en Burgos, pudiendo ampliar con toda seguridad estas zonas en tiempos anteriores.

Para ambos tocados creo que su finalidad esencial era la de recoger el cabello cuando éste se llevaba bas-



Fig. 5. Gorras Llargas.

tante largo, moda que imperó hasta bien entrado el siglo XVIII. Fue Felipe V quien dictó prohibiciones respecto a la largura del cabello, pero ello no hizo que se dejaran de usar estas prendas, que con el tiempo fueron paulatinamente sustituidas por el pañuelo de cabeza.

Redecilla

Voy a analizar ahora un tipo de tocado que tiene gran semejanza con la *gorra llarga*. Se trata de una especie de casquete que apenas cubre la parte alta de la cabeza a modo de solideo y que cuenta en su parte posterior con un remate formado por una borla que cuelga. Estaría realizada en tela o a punto de media.

Tal vez se trate de la redecilla que Alexandro Laborde menciona en 1809: «La chaqueta o chupa corta, faja, redecilla, capa y sombrero redondo es lo que más usa el pueblo aragonés» (58). Dado que desconozco otra mención de esta prenda, he adoptado para su denominación el término citado por Laborde.

Sí conozco paralelos muy cercanos en el área levantina, donde se le llama «cofia» o «barret», según su forma, llegando en ocasiones a estar adornada con hileras de madroños, cintas o incluso bordados en oro y plata (59).

En Aragón parece ser más sencilla y más austera. Presento dos ejemplos, ambos cubriendo la cabeza de un labrador.

(58) LABORDE, A., 1816, p. 276.

(59) ROCA, P. y PUIG, I., 1987, pp. 73-74.

En primer lugar se trata de un pequeño grabado realizado por A. Rodríguez con el epígrafe *De Aragón. Aragonés de pies a cabeza. Labrador* (60). En él vemos a un hombre con una azada al hombro y vestido con camisa, chaqueta, faja y *aragüells*, calzones exteriores de cáñamo o lino, largos hasta encima de la rodilla, característicos de los huertanos y que han pervivido en uso hasta finales del siglo pasado en la comarca aragonesa del Bajo Cinca. En la cabeza presenta una especie de pequeño casquete que le cubre únicamente la parte superior; una borla cuelga hacia atrás en la zona de la nuca. No se puede intuir el material en que estaría confeccionado, aunque no parece ser tejido a punto (Fig. 6, n.º 1).

A los pies de la figura y apoyado en un capacho se encuentra un sombrero de copa baja y ala relativamente ancha; ello nos indica que este personaje llevaría además del casquete, el sombrero. El uso conjunto de ambas prendas nos permite diferenciar la funcionalidad de cada una de ellas, y así, mientras el sombrero protegería del sol, el casquete serviría para proteger el cabello de la suciedad, es decir, cumpliría el mismo papel que el pañuelo de cabeza.

La segunda imagen es una litografía francesa, con el epígrafe *Aragón. Labrador de las cercanías de Mequinenza* (61) y que presenta una indudable similitud con el grabado de A. Rodríguez: ambos labradores vis-

(60) RODRÍGUEZ, A., 1801, n.º 71.

(61) El autor del dibujo es Pigal y el litógrafo es Langlumé. Hasta el momento desconozco su fecha de realización, así como la obra en la que iría incluida como ilustración.

ten prácticamente igual, e incluso adoptan la misma postura y gesto de manos y piernas, aunque como imágenes especulares (62).

La litografía está coloreada y es aproximadamente dos veces mayor.

Centrándonos en la pieza que nos interesa (Fig. 6, n.º 2), luce un gorro que le ciñe la parte superior de la cabeza y que termina en una borla que le cuelga por la espalda casi hasta los hombros. Se ha coloreado en tono fucsia y podría estar confeccionado en tela o bien realizado a punto de media. En esta ocasión no aparece ningún sombrero.

Como ya he indicado, todavía no conozco la obra a la que pertenecía esta ilustración, por lo que no me aventuro a explicar la ubicación de este personaje en la localidad de Mequinzenza, dato que no aparece en el grabado de A. Rodríguez. El uso de los *aragüells* no nos tiene que extrañar en esa localidad, pues ya se ha señalado que el Bajo Cinca es la comarca en la que más perduraron en Aragón; no obstante, se han constatado en otras zonas, como el Campo de Zaragoza.

Sombreros de copa alta

Hoy en día no se relaciona el sombrero de copa alta con la indumentaria tradicional, pero fue muy usual durante los siglos XVIII y XIX en

(62) DÍAZ, J., 1989, nota 7: «La imagen especular se da cuando un autor copia un grabado dibujándolo según lo observa; al producirse la estampación, naturalmente, sale la imagen invertida lo que produce la impresión de que la copa se está reflejando en un espejo».

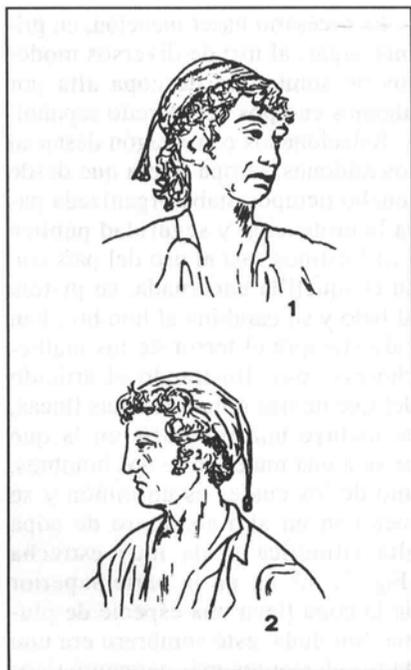


Fig. 6. Redecillas.

distintas zonas españolas, entre ellas Aragón.

El único testimonio que indica el uso habitual de modo generalizado de este tipo de sombrero es el que proporciona M. Comba al enumerar las diferentes variantes de «cubrecabezas de hombre» que se dan en España al vestir el traje regional: «Sombreros de copa alta, cónica, de castor, muy fuerte, usado por los valencianos, aragoneses y burgaleses (63). Tampoco son muy numerosas las constataciones que puedo ofrecer referidas a nuestra tierra, no obstante, sí son muy representativas.

(63) COMBA, M., 1977, p. 53.

Es necesario hacer mención, en primer lugar, al uso de diversos modelos de sombreros de copa alta por algunos cuerpos del ejército español.

Relacionados con Aragón destacan los miñones, «tropa ligera que desde mucho tiempo estaba organizada para la protección y seguridad pública (...) Vestidos casi al uso del país con su chaquetilla encarnada, su pistola al lado y su carabina al hombro, han sido siempre el terror de los malhechores» (64). Ilustrando el artículo del que hemos obtenido estas líneas, se incluye una litografía en la que se ve a una mujer entre dos hombres, uno de los cuales es un miñón y se toca con un alto sombrero de copa alta cilíndrica y ala muy estrecha (Fig. 7, n.º 1); en la parte superior de la copa lleva una especie de pluma. Sin duda, este sombrero era uno de los elementos más característicos del «uniforme» de los miñones aragoneses, disponiéndolo sobre el pañuelo de cabeza.

Independientemente del ámbito militar, los sombreros de copa alta fueron usados ampliamente por el pueblo llano como un elemento habitual en su indumentaria, introducido, y posteriormente desbancado, como otras muchas prendas, por la moda del momento.

Un autor que firma como Gorgonio nos facilita esta descripción, refiriéndose a los años 1808-1809: «Cuando Napoleón I trataba de imponer a los españoles, por la perfidia ayudada de la fuerza, al intruso José Bonaparte, había en la calle de Barrio Verde, de la parroquia de la

Magdalena, en Zaragoza, dos familias de honrados labradores que vivían en la mejor armonía y amistad. El jefe de la una era el tío Antón, hombre sencillo y cristiano a la antigua, cuya palabra, una vez empeñada, valía más, usando de frase suya, que ningún papel de escribano. Era alto, huesudo, de fuerzas atléticas y de bondadoso e inofensivo natural, sin perjuicio de algún arranque, raro por fortuna, en que se hacía temer y respetar de todos. Llevaba sombrero de copa de fieltro basto, de la forma usada por los labradores de su tiempo...» (65). Vemos al tío Antón y su sombrero en la Fig. 7, n.º 2. Puede apreciarse que está dispuesto sobre el pañuelo de cabeza, el ala es muy corta y la copa cilíndrica es ancha y no demasiado alta.

Otro magnífico ejemplo viene dado por el grabado perteneciente a la serie *Ruinas de Zaragoza* y realizado por Juan Gálvez y Fernando Drambila en 1808, en el que retratan a D. Mariano Zerezo (Fig. 7, n.º 5) defensor del castillo de la Aljafería. Este personaje luce un sombrero de copa cilíndrica, rígido, de ala estrecha y remate horizontal, adornado con una escarapela, sin duda de carácter militar. El texto que acompaña la imagen dice así: «D. Mariano Zerezo. Labrador; natural de Zaragoza y de la parroquia de S. Pablo». Nuevamente se constata el uso de estos sombreros por los labradores. Sin embargo, detrás de él figuran otros personajes, sin duda de una clase social no muy alta, que también se tocan

(64) V. de la F., 1840, p. 283.

(65) GORGIANO, 1893, p. 4.

con sombreros de copa alta, aunque ligeramente diferentes al de su cabecilla: no son tan rígidos, con forma troncocónica ligeramente más estrecha en la parte superior y el ala es más blanda pudiendo quedar caída hacia abajo.

Entre las figuras que se encuentran detrás de D. Mariano pueden verse otros dos sombreros de copa, aunque éstos son más flexibles y con la copa ligeramente troncocónica.

Pertenciente a la misma serie de grabados es el que representa a Tadeo Ubón (Fig. 7, n.º 6), natural de Escatrón y también héroe contra los franceses. Luce un sombrero de copa que permite ver bajo él el pañuelo de cabeza.

Juan Blas y Ubide, en su novela *Sarica la Borda* publicada en 1903, incluye la siguiente descripción de uno de los personajes: «Frente a la tienda, sentado en el umbral de una puerta angosta, estaba un viejo mendigo, alto, seco, acartonado, de faz rugosa bien afeitada y facciones inmóviles, vestido todo de negro, medias, calzón, chaqueta y alpargatas, prendas muy gastadas por el uso pero cuidadosamente remendadas y limpias; llevaba un viejo sombrero, de castor, de copa alta cilíndrica y en la cinta del sombrero cosida una escarapela roja; tenía puestas las manos en la empuñadura de un nudoso bastón y la barba apoyada en ellas». (66) La escarapela responde a la condición de veterano de la guerra de la Independencia, según nos informa el autor en otro pasaje.

Estos sombreros de copa, al igual

que otras prendas como las alpargatas o la chaqueta sin faldones, características del vestir popular, se convirtieron en elementos representativos de las unidades de voluntarios formadas para la defensa de Zaragoza en 1808-1809. Esta circunstancia hizo que se asumieran en los uniformes de determinados batallones, dándose así la adopción en el ámbito militar de prendas de la indumentaria popular.

De unos pocos años posteriores, entre 1823 y 1824, datan los apuntes originales que J. Taylor tomó y que sirvieron para el grabado que realizó G. Finden titulado *Campesinos de los alrededores de Zaragoza y del Bajo Aragón*, incluido en el libro de viaje por España firmado por el primero de ellos (67). De los tres personajes que en él aparecen nos interesa en estos momentos el central, dado que luce un sombrero de copa alta, cilíndrica, y ala estrecha (Fig. 7, n.º 3); el resto de su indumentaria es la habitual para un aragonés: calzones y chaqueta, chaleco, faja, alpargatas, etc.

F. J. Parcerisa, dibujando del natural como él mismo indica, nos proporciona dos representaciones gráficas de sendos aragoneses, vestidos a la usanza del país y con sombrero de copa alta. Uno de ellos aparece al pie del púlpito escuchando el enardecido sermón del sacerdote en la litografía titulada *Tarazona, interior de la catedral*; el segundo, con capa incluida, está en el *Monasterio de Veruela. Sala capitular* (68). Ambos

(66) BLAS Y UBIDE, J., 1993, p. 84.

(67) TAYLOR, J., 1832.

(68) QUADRADO, J.M., 1844.

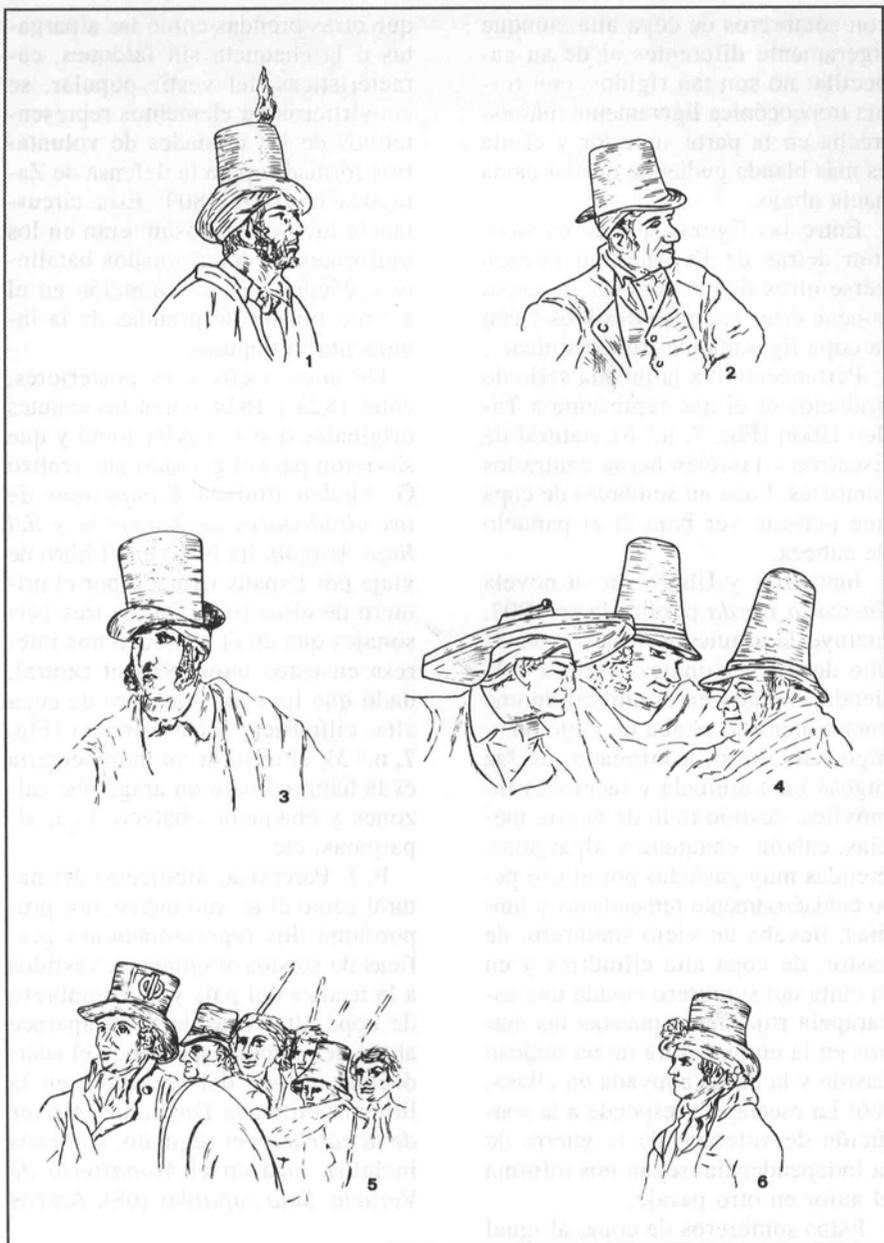


Fig. 7. Sombreros de copa alta.

sombreros son de ala muy estrecha y copa no muy alta, ligeramente troncocónica.

Estos últimos testimonios relacionan los sombreros de copa alta con los labradores o campesinos de la primera mitad del siglo XIX, corroborando que su uso era muy extendido, aunque hoy nosotros los relacionemos con un atuendo más bien festivo y muy influido ya por corrientes más recientes de la moda, esencialmente de finales del siglo XIX-principios del XX.

Al igual que en Aragón, distintos sombreros de copa alta son corrientes entre las clases populares en otras provincias vecinas, especialmente las levantinas, popularizándose entre los labradores en el siglo XVIII y primera mitad del XIX, llegando a ser usado «para solemnidades religiosas y profanas, entierros y acontecimientos en que era conveniente la utilización de la capa. Los usaron también las autoridades de pueblos, asimismo acompañados de capa» (69). Este sombrero valenciano de copa recibe los nombres de *pistó* o *cossiol*; es más alto que los que hemos visto en Zaragoza, con la copa en forma de cono truncado, siendo más estrecha en su extremo superior; perdura en uso hasta la segunda mitad del siglo XIX, restringiéndose para actos importantes y a determinadas personas como los alcaldes.

Pero si ese modelo es típico de las regiones valencianas, hemos encontrado una litografía que lo relaciona con Aragón. Se trata de una escena titulada *Una barbería arago-*

nesa, realizada por D. Francisco Laporta (70). En ella se pueden ver, entre otros personajes, a dos individuos cubiertos por sendas capas y tocados con sombreros idénticos al *cossiol* levantino (Fig. 7, n.º 4). La escena incluye al barbero que está afeitando a un individuo sentado en una silla, que luce sobre la cabeza el consiguiente pañuelo coronario; pero a sus pies se encuentra en el suelo y vuelto boca a arriba, un sombrero similar al que portan los dos personajes anteriores, y que sin duda le pertenece. Volvemos a comprobar así que el sombrero no excluye el uso del *cachirulo*, sino que se utilizan conjuntamente.

La primera impresión que nos hacemos por el título de la escena es que todos los personajes que en ella aparecen son aragoneses, quedando reflejados diversos tipos populares, aunque no hay que descartar la posibilidad de que la pareja con el sombrero de copa alta se identifiquen con gentes de otras tierras que han entrado en la barbería.

Finalmente me ocuparé del sombrero que en la localidad oscense de Fraga utilizó el novio hasta finales del siglo XIX. Es quizás el caso más conocido de este tipo de sombrero en la indumentaria tradicional aragonesa, y del que mayor constancia queda debido, con toda seguridad, a haberse constituido en una prenda ceremonial usada únicamente en un acto tan importante como es contraer matrimonio.

Se trata de un sombrero «de copa alta y cilíndrica, con ala estrecha, y

(70) Publicada en *La Ilustración Española y Americana*

(69) Liceras Ferreres, M.V., 1991, p. 105.

cuelga unas vistosas cintas de seda bordada o estampada, que caen del lado izquierdo hasta, aproximadamente, la altura del codo» (71). Las cintas pueden ser «blancas bordadas con seda de colores y adornadas con lentejuelas» (72). A. Zapater aporta el dato de que este sombrero era «regalo de la novia, que obsequiaba de la misma guisa a los acompañantes solteros» (73). Un magnífico testimonio gráfico lo constituye la fotografía que en 1924 realizó Ildefonso San Agustín con motivo de la celebración de la fiesta del traje regional en Fraga, ese mismo año (74). En ella se ve a una pareja ya madura vestida con sus trajes de antaño; él luce un sombrero de copa, no demasiado alta, adornada con una ancha cinta brocada de tonos claros y anudada en un lateral. Seguramente esta pareja recibió uno de los premios que se otorgaron ese día, aunque en la relación de los mismos no se especifican las prendas lucidas. Se puede contemplar también esta fotografía ilustrando el copioso estudio de A. Beltrán sobre la indumentaria aragonesa (75).

Por todos estos testimonios vemos que el sombrero de copa alta se usó en amplias zonas de Aragón, especialmente en la zona central, quizás debido a que su introducción vino motivada por influencias de la moda de la época, bien sean civiles o militares. Lo que sí está claro es que

llegó a arraigar popularmente, hasta el punto de ser una de las prendas características de los labradores del valle del Ebro cuando vestían «de fiesta», o de las bodas en Fraga. Dejó de ser empleado en el curso de la segunda mitad del siglo XIX, desplazado por otros modelos nuevos que progresivamente irán imponiéndose, como el fabricado en Sástago.

Sombrero calañés

El *Diccionario de la Lengua Española* en la voz «sombrero» nos dice, a cerca del término «calañés»: «sombrero de ala vuelta hacia arriba y copa comúnmente baja en forma de cono truncado. Úsanlo los labriegos y gente de pueblo de varias provincias».

Concha Herranz nos aporta mayor información: «El calañés, de copa cónica truncada ancha, con vuelta parcial en aro o total, que rodea la copa, con guarnición de terciopelo, cordones y borlas. Se usa desde comienzos del siglo XIX hasta 1875, llamado también cedazo, gorilla o de chirri» (76). Su denominación hace clara referencia a la localidad de Calañés en Huelva, pero se fabricó en numerosos puntos del país dada su gran aceptación, como por ejemplo en Segovia o Murcia.

Andalucía y las tierras castellanas quizás fueron las zonas donde se usó con mayor profusión, aunque también se ha constatado en las provincias levantinas, Madrid o Murcia, y

(71) BIARGE, A. y Lera, J., 1988, p. 87.

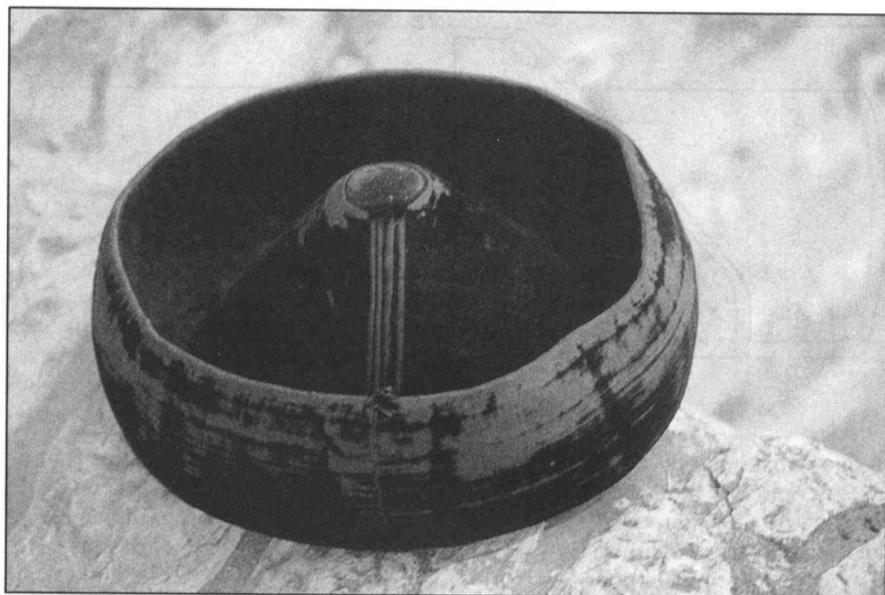
(72) BELTRÁN, A., 1993, p. 214.

(73) ZAPATER, A., 1988, vol. I, p. 273.

(74) FALGAROILLE, A., 1924.

(75) BELTRÁN, A., 1993, p. 77.

(76) HERRANZ RODRÍGUEZ, C., 1991, p. 62.



Lám. IV. Sombrero calañés del Museo Provincial de Zaragoza.

como veremos a continuación, en Aragón.

En Murcia recibe el mismo nombre el sombrero que en otras áreas es llamado *rodina* y que estudiaremos posteriormente, quizás por las semejanzas generales de su aspecto: «El sombrero calañés que se utiliza en esta región tiene claras influencias castellanas. De ala ancha y vuelta hacia arriba, copa hemiesférica, borlones como adorno y barbuquejo, se confeccionaba en terciopelo negro o paño fino, negro también» (77). Refiriéndome ya a Aragón, la verdad es que no puedo proporcionar mucha información sobre la utilización de este sombrero. Ricardo del Arco sim-

plemente señala su uso en la localidad de Hecho (78), sin añadir ninguna otra explicación. A Biarge y J. Lera constatan su empleo en Gavín (79) y Hecho, indicando que son los más numerosos en esta localidad en 1845 (80). Finalmente M. Alvar recoge el término «calañés» en la zona sur de Navarra y alrededores de Tarazona, especificando que dejó de usarse este sombrero a finales del siglo XIX (81).

A estas referencias hay que sumar la existencia de un ejemplar conservado en la Sección de Etnología del Museo Provincial de Zaragoza, en

(77) DÍAZ, M. J. y GÓMEZ, J. M., 1989, p. 211.

(78) ARCO, R. del, 1930, p. 211.

(79) BIARGE, A. y Lera, J., 1988, p. 89.

(80) *Ibidem*, p. 86.

(81) ALVAR, M., 1982, mapa 1.054.

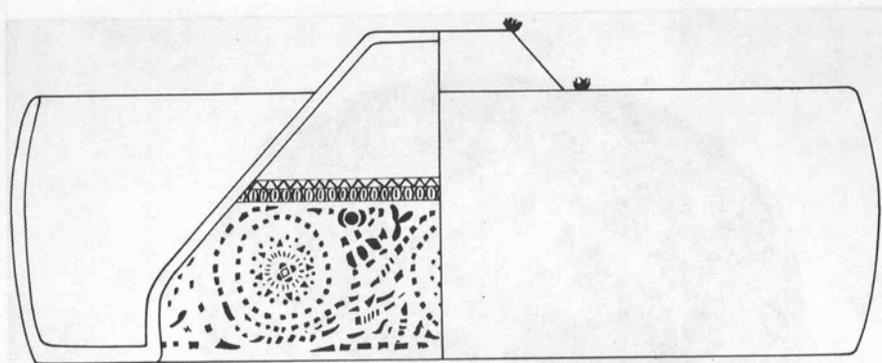


Fig. 8. Sombrero calañés del Museo Provincial de Zaragoza.

la que consta con el n.º 35.866 y es considerado una montera (Lám. IV). Procede de una donación particular de Borja, lo que corrobora la información proporcionada por M. Alvar. En dicha localidad se usó como complemento de un traje de boda en el último cuarto del siglo XIX. Presenta un ala muy estrecha, de 4 cm., pero que se levanta a modo de baranda alcanzando 9 cm. de altura, por lo que la copa, en forma de embudo y que mide 11 cm., apenas sobresale. En la base su forma es ligeramente ovalada, midiendo como diámetros exteriores máximos 28 x 26 cm.; la cavidad para la cabeza mide 19,5 x 16,5 cm. Aunque no lo he podido comprobar, ya que toda la pieza está forrada, creo que la estructura del sombrero es de cartón, cubriéndose la parte exterior de la copa y del ala con terciopelo negro; las zonas del ala que miran a la copa se cubren mediante una especie de astracán. La copa se adorna con una costilla rematada por una pequeña borla que no se conserva, al igual que ocurre con la que iría en la parte alta del

ala. El interior de la copa está forrado en primer lugar por una tela de seda morada, a continuación se ha dispuesto una plisada, en las paredes, una segunda tela amarilla; en la parte baja y con una anchura de 7 cm. discurre una banda de cuero decorada mediante trabajo de calado haciendo motivos de roleos (Fig. 8).

Sombreros de rodina

Con esta denominación se conoce, especialmente en las provincias levantinas, un sombrero muy similar al calañés, pero con el ala más ancha y la copa más baja. Puesto que no he podido documentar cómo es llamado en Aragón, opto por este término, que hace referencia al aspecto circular de la pieza.

«Está confeccionado en paño y terciopelo con un ala amplia rematada con una especie de baranda. La copa es inicialmente cilíndrica y termina en forma troncocónica. Se adorna con dos madroños de terciopelo situados

uno en la copa y otro en el extremo del ala» (82).

En Levante se le conoce también por el nombre de calañés, aunque predomina el término de rodina o rodeta. Van a estar muy extendidos por todo el País Valenciano, y entre diversas clases sociales, siendo «pieza obligada de los arrieros de Alcora que llevaban la famosa cerámica del Conde de Aranda por toda España» (83).

En Valladolid se llama rodina (84) y en otras provincias castellano-leonesas, como Segovia, Salamanca, Palencia, Valladolid o Zamora, también es conocido como sombrero de «embudo» (85), aunque con esta acepción suelen presentar la copa ligeramente más alta y sin trincar, rematada de forma curva.

En Aragón contamos con varios testimonios del uso de estos sombreros, concretamente de los de «rodina», es decir, con la copa truncada horizontalmente, no de los de «embudo».

Como vamos a ver, se usaron desde la zona pirenaica hasta la serranía de Gúdar, por lo que podemos generalizar su utilización para la mayor parte de nuestra región, siempre teniendo en cuenta la falta de información referida a amplias áreas, esencialmente turolenses.

El primer ejemplo que ofrezco se sitúa en la cordillera pirenaica y corresponde a los grabados que retratan

(82) ROCA, P. y PUIG, I., 1991, p. 105.

(83) *Ibidem*.

(84) COMBA, M., 1977, p. 208.

(85) CASADO LOBATO C., y DÍAZ GONZÁLEZ, J., 1988, pp. 117, 140, 179 y 194.

a dos guías que acompañan a un grupo de viajeros franceses en su travesía por la zona española, visitando Panticosa, Jaca y el Valle de Broto (86).

Los guías se llaman Antonio y Mariano; uno de ellos (Fig 9, n.º 1) se toca con un sombrero de ala más bien corta, con vuelta parcial que se levanta unos 6 cm. aproximadamente, la copa es troncocónica y muy baja, y está adornado con dos madroños, uno en la copa y otro en el extremo del ala; su aspecto es muy rígido; se sujeta bajo la barbilla mediante un fino cordón a modo de barbuquejo.

El otro guía (Fig. 9, n.º 2) luce un sombrero de mayores dimensiones; el ala sobresale unos 20 cm. desde su unión con la copa y apenas se vuelve hacia arriba unos 2 cm., por lo que la copa sobresale más que en el caso anterior; aquella es troncocónica, truncándose horizontalmente en la parte superior. El sombrero está adornado con dos madroños, dispuestos como ya es habitual. No presenta barbuquejo para su sujeción y está dispuesto sobre el pañuelo de cabeza.

En la localidad de Hecho realizó R. Compairé la tarjeta postal que tituló *Trajes Antiguos. Brazos de justicia*, (Lám. V) en la que se puede ver en primer término al alcalde con bastón de mando, capa y calzado con zapatos, lo que le distingue del resto de los individuos que le acompañan, que, a excepción del cura, que viste sotana se cubren con anguarinas y calzan abarcas o botas. Los sombre-

(86) THREE WAYFARERS, 1854. El recorrido por la zona española y las ilustraciones correspondientes pueden consultarse en CASTILLO MONSEGUR, M., 1990, pp. 77-95.

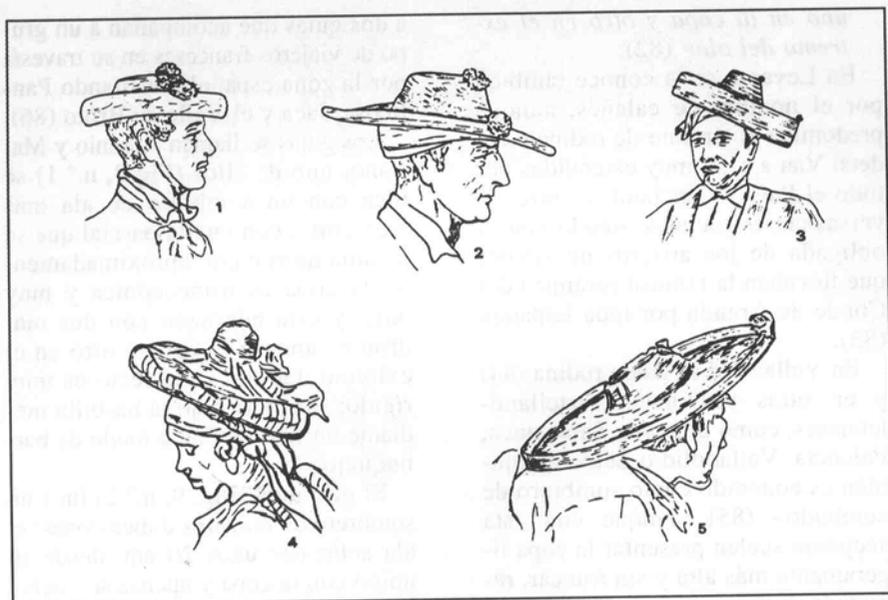


Fig. 9. Sombreros de rodina.

ros completan esa diferenciación, ya que mientras dos de los aldeanos se tocan con sombreros de Sástago y un tercero lo hace con un ejemplar de ala ancha, el alcalde luce un sombrero de rodina, con la copa muy plana y el extremo del ala vuelto a modo de barandilla.

Continuando en los Pirineos, nos situamos ahora en la localidad de Sallent de Gállego, donde R. Compairé obtuvo diversas imágenes de sus gentes entre las que hay al menos dos, realizadas en 1929, en las que aparece un hombre con capa y tocado con un sombrero de «rodina». En una de ellas (87) este individuo aparece sentado en la cadiera de una co-

cina, como un elemento más del cuadro plástico creado por el fotógrafo. Pero es en la fotografía que aquí reproducimos, titulada *Sallent de Gállego. Busto de hombre* (Lám. VI), donde dicho sombrero se aprecia con toda claridad: es una pieza circular, rígida, con la copa troncocónica truncada horizontalmente y de unos 10 cm. de altura, mientras que el ala, recta y sobresaliendo en torno a los 10 cm. desde su unión a la copa, presenta una vuelta a modo de baranda levantada, también recta, de unos 3 cm.; está forrado en terciopelo y no se aprecian en él madroños de adorno ni barbuquejo. Las medidas que doy son forzosamente aproximadas ya que las baso en la fotografía, no obtenidas de la pieza original, que desconozco si se conserva hoy en día.

(87) *Huesca: Arquitectura civil y popular. Fotografías 1910-1935*. 1993, p. 78.

Representando el vestir de la provincia, una pareja encabeza cada una de las láminas de la obra de Boronat y Satorre (88). El hombre que figura en la provincia de Huesca (Fig. 9, n.º 3) luce un sombrero muy rígido, con un ala no muy grande pero con la zona levantada a modo de baranda muy ancha; la copa es troncocónica y bastante estrecha en la zona superior, un poco más alta que los ejemplos vistos hasta ahora; sí presenta madroños de adorno, aunque su tamaño es muy reducido; está dispuesto inclinado hacia el lado izquierdo y sobre el pañuelo coronario que se anuda en el lateral derecho. Más que las diferencias que puedan existir con otros ejemplares, hay que destacar en este caso el hecho de ser

considerado como sombrero representativo de la indumentaria de la provincia, lo que nos puede hacer pensar en su uso mayoritario, al menos en la época en que se realizó la obra que incluye esta lámina.

Refiriéndome a la provincia de Zaragoza, G. Doré (89) nos traslada a la capital de la misma para ofrecernos una muestra bastante peculiar del sombrero de «rodina» (Fig. 9, n.º 4), especialmente en el aspecto de la copa, muy estrecha y adornada con una cinta; el ala es relativamente amplia y presenta una baranda de unos 3 cm. Como es habitual, el sombrero se dispone sobre el pañuelo de cabeza que en esta ocasión se anuda en la nuca, dejando las puntas sueltas hacia atrás.



Fot. y Edic. R. Compaire
ALTO-ARAGÓN. HECHO. Trajes antiguos. "Brazos de Justicia"

Lám. V.

(88) BORONAT Y SATORRE, F., 1874.

(89) DAVILLIER, J.Ch., 1862-1873.



Lám. VI. Sallent de Gállego. Busto de hombre. Archivo R. Comparé. Fototeca de la Diputación Provincial de Huesca.

Otro ejemplo, esta vez emplazado en Tarazona, puede observarse en la obra de J. Worms (90), referida al año 1836. En la ilustración *Tarazona. Corrida de toros y caza de pollos* se ve uno de estos sombreros aunque no con mucho detalle. En *Los esquiladores*, éstos lucen asimismo sombreros de «rodina», pero no son de Teruel, ciudad en que se localiza la escena; el de esquilador era un oficio nómada que obligaba a ir de unas localidades a otras para poder ejercerlo, no identificando en el texto el lugar de procedencia de los representados en la imagen.

Vuelvo a referirme ahora a la li-

(90) WORMS, J., 1906.

tografía *Una barbería aragonesa* mencionada anteriormente al hablar de los sombreros de copa alta, ya que en ella también se ven dos personajes que lucen sendos sombreros de rodina. Ambos son idénticos y podemos contemplarlos respectivamente en las Fig. 7, n.º 4 y en la Fig. 9, n.º 5. Se trata de un ejemplar muy rígido, muy plano y con un gran ala recta terminada en una baranda estrecha; la copa apenas se eleva, no permitiendo más que introducir en ella una breve parte de la cabeza; dos pequeñas borlas o madroños adornan en la parte frontal el extremo superior de la copa y el exterior del ala.

Únicamente tengo constatación del uso de estos sombreros, en la provincia de Teruel, en las comarcas de la Sierra de Gúdar y El Maestrazgo, concretamente en las localidades de Mora de Rubielos, Fortanete y Villarroya de los Pinares. En los tres casos se trata de fotografías realizadas en la segunda mitad del siglo XIX. Quizás la más significativa sea la de Mora de Rubielos (Lám. VII) pues en ella se aprecia perfectamente la colocación inclinada del sombrero dejando ver el nudo con que se ata el pañuelo coronario, así como la borla del ala, adivinándose la de la copa; la anchura de la vuelta del ala viene a ser de unos 10 cm.

Sombreros de alas anchas

«... ¿Y qué diremos del enorme sombrero o rodela que cubre el vértice de sus trasquiladas testas?, quitasol en el camino, pa-

ragüas en tiempo de lluvia, vaso de beber al pasar los arroyos, mesa durante la comida, mostrador para contar las cuadernas (las piezas de dos cuartos), almohadón para arrodillarse en la iglesia, mueble en fin aplicado a otros mil objetos; ¡qué más! si se ha visto más de una vez una de estas rodelas transformada en bacia de afeitarse...» (91).

De esa forma nos describen el sombrero que llevan los aragoneses, en 1840, una de las prendas que definen su indumentaria junto con la manta y las alpargatas. Se caracteriza por una pequeña copa hemisférica y esencialmente por las alas de grandes dimensiones.



Lám. VII.

Responde a un modelo generalizado por toda España, pero por di-

(91) V. de la F., 1840, p. 284.

versas razones, entre las que quizás haya que señalar su prevalencia ante nuevos modelos así como las descripciones de prototipos que realizan los viajeros que pasan por Aragón en los siglos XVIII y XIX, el tamaño de las alas se va a convertir en símbolo o característica del hombre aragonés, sin que por ello sea su uso exclusivo de nuestra tierra.

Así lo testimonia Ch. Didier en 1837 cuando llega a Aragón procedente de tierras leridanas: «Aquí el vestido cambia como la naturaleza: a la gorra y el manto listado de los catalanes sucede el sombrero redondo de grandes alas y la larga manta parda de los aragoneses» (92); más adelante y mientras recorre Castilla, nos ofrece este otro comentario: «El sombrero castellano tiene la forma redonda y baja, como el sombrero aragonés, pero con las alas dos veces más pequeñas» (93). El uso de este modelo de sombrero se inicia en el país en la segunda mitad del siglo XVIII, y con el tiempo irá evolucionando según las zonas y las modas.

C. Herranz lo llama chambergo y nos dice que es «un sombrero de copa circular y ala ancha, introducido en España en la minoría de Carlos II como uniforme de su guardia personal y adoptado después por el pueblo. Su uso originó en tiempos de Carlos III, 1766, el famoso motín de Esquilache al querer éste cambiarlo por el sombrero de tres picos, así como la capa larga por la corta o redingote» (94). Esas medidas ofi-

(92) DIDIER, Ch., 1837, p. 81.

(93) *Ibidem*, p. 139, nota a pie de página.

(94) HERRANZ RODRÍGUEZ, C., 1991, p. 186.

ciales para reducir el tamaño de dichas prendas no fueron muy efectivas en Aragón, manteniéndose sin modificar hasta que a mediados del siglo XIX empiezan a ser relegadas por nuevos modelos.

A continuación iremos viendo distintos testimonios de su presencia por toda nuestra tierra, desde el norte hasta las sierras turolenses.

Violant i Simorra (95) da cuenta del uso por todo el Pirineo, hasta finales del siglo XIX de «un sombrero de copa esférica pequeña y alas anchas, que en el Pirineo aragonés y catalán casi cubrían los hombros del individuo»; refiere igualmente que había sido popular en Ansó antes de usarse el «de Sástago», que en Benasque, Bielsa y Valle de Gistaín estaba en uso durante el siglo XIX y que entre «los chistavinos, lo usaban blanco los dueños de casa acomodada, y negro los pastores, adornado con cintas de terciopelo (Gistaín). En el valle de Arán, a principios del presente siglo aún se llevaba para guarecerse de la lluvia. Y hasta hace unos veinte años lo usaban los pastores ribagorzanos para el mismo objeto, antes de emplear la capa. Estos, y los romeros que acuden a las fiestas de Santa Orosia, en Jaca, han sido los últimos que han perpetuado tan típica y antigua toca».

A. Biarge y J. Lera recogen esta información de Violant i Simorra y amplían el listado de localidades: «Ciertamente, este sombrero fue muy popular en el Alto Aragón y lo encontramos en Puértolas, en Laguarda, en el Somontano y, en una tardía y dramática fotografía de Romero,

(95) VIOLANT I SIMORRA, R., 1985, p. 104.

en Capella. (...) Posiblemente a mediados del XIX, los dos sombreros ala ancha y ala corta, conviven y se reparten el territorio» (96). Quizás nos pueda extrañar el hecho de que se mencione el sombrero de alas anchas al referirse a Ansó, cuando hoy en día es difícil pensar en otra prenda para que se toque el hombre ansotano que no sea el sombrero «de Sástago», pero contamos con otras referencias que no sólo lo confirman, sino que aseguran el predominio de esos grandes sombreros.

En la primera instalación de la Casa Ansotana realizada en el Museo Provincial de Zaragoza en 1924, se incluía la figura del alcalde con su indumentaria:

«Un anciano que, cual fiel recuerdo de Calderón de la Barca, nos rememora el Alcalde de Zalamea, toca monumental sombrero en desuso hoy, calzón y chaqueta de antiquísimo apaño del país, y anguarina de sayal negro. También calza pedazos y abarcas, siendo el traje antiguo de ceremonia» (97).

En la litografía de F. Puiggardi titulada *Habitantes de los valles de Hecho y Ansó* (98), pueden verse tres de estos sombreros, cuyas alas cubren totalmente los hombros de quienes los llevan.

De tamaño similar es el ejemplar, «ancho sombrero de rodela», ofrecido por Julio Álvarez y Adé (99) para un lugareño de Hecho y Ansó (Fig. 10, n.º 1).

(96) BIARGE, A. y LERA, J., 1988, p. 86.

(97) MARÍN SANCHO, 1926, p. 130.

(98) QUADRADO, J. M., 1844.

(99) ÁLVAREZ Y ADE, J., 1853, p. 36.

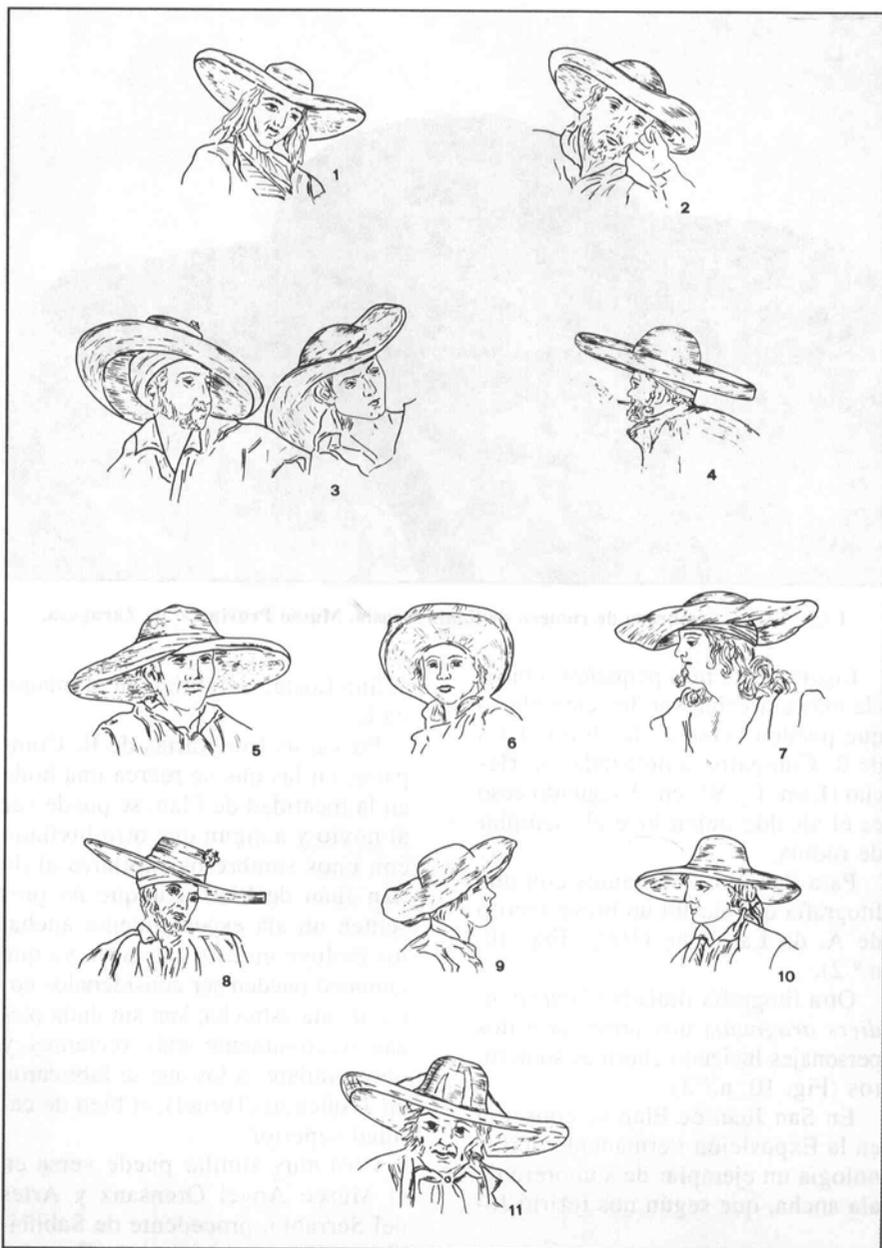
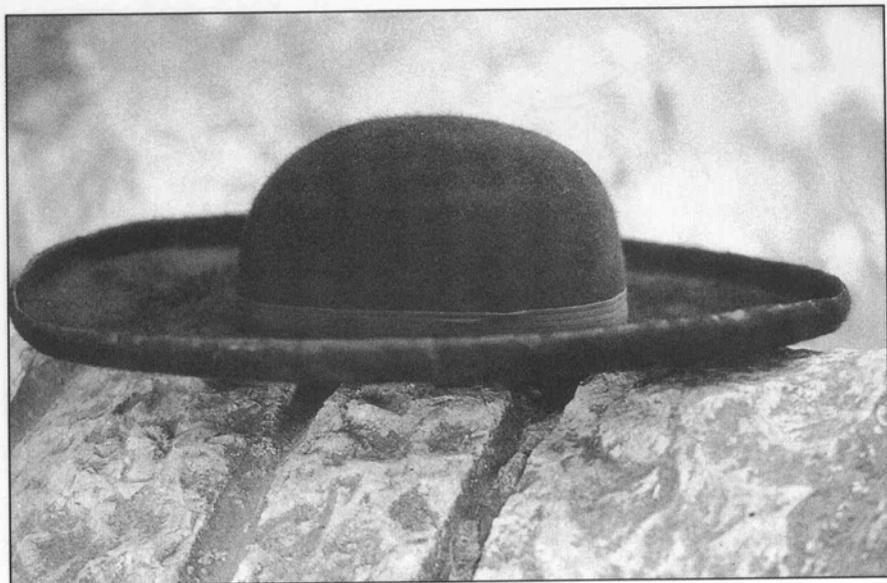


Fig. 10. Sombreros de alas anchas.



Lám. VIII. Sombrero de romero de Santa Orosia. Museo Provincial de Zaragoza.

Ligeramente más pequeños, con el ala más estrecha, son los ejemplares que pueden verse en las fotografías de R. Compairé, emplazadas en Hecho (Lám. I y V); en el segundo caso es el alcalde quien luce el ejemplar de rodina.

Para Panticosa contamos con una litografía que ilustra un breve escrito de A. de Larouche (100) (Fig. 10, n.º 2).

Otra litografía titulada *Contrabandiers aragonais* nos presenta a dos personajes luciendo enormes sombreros (Fig. 10, n.º 3).

En San Juan de Plan se conserva en la Exposición Permanente de Etnología un ejemplar de sombrero de ala ancha, que según nos refirió Jo-

sefina Loste, se fabricó en el mismo valle.

En varias fotografías de R. Compairé, en las que se recrea una boda en la localidad de Plan, se puede ver al novio y a algún que otro invitado con unos sombreros similares al de San Juan de Plan. Aunque no presenten un ala especialmente ancha, los incluyo en esta categoría ya que tampoco pueden ser considerados como de ala estrecha; son sin duda piezas relativamente más recientes y muy similares a los que se fabricaron en Tronchón (Teruel), si bien de calidad superior.

Otro muy similar puede verse en el Museo Ángel Orensanz y Artes del Serrablo, procedente de Sabiñánigo y más en concreto de Casa Ignacio, estando realizado en fieltro

(100) LAROUCHE, A. de, 1853, p. 1.

(101). R. del Arco y A. Beltrán recogen la utilización de estos sombreros por los «romeros de Santa Orosia, en la comarca entre Yebra de Basa, Sabiñánigo y Jaca, que debían llevar capa de paño pardo con esclavina y sombrero de ala ancha, colgando a la espalda» (102), igualmente en el Somontano de Huesca para ir a la iglesia, o al ir a casar, siendo en este último caso un «sombrero fino de ala ancha, que solía llevarse en la mano».

En el Museo de Zaragoza se conserva el traje de un romero de Santa Orosia, con el correspondiente sombrero (Lám. VIII). Fue donado en 1972 por la cofradía de Jaca y figura con el n.º 35.903. Es una pieza oval, muy plana; sus diámetros máximos son 41 x 38 cm., con 11 cm. de ala y una cavidad para la cabeza de 19 x 16 cm. La copa levanta únicamente 9 cm. de altura. El ala termina con un remate levantado de 2 cm. Está formado por dos piezas cosidas, copa y ala; la costura que las une queda oculta por una cinta negra de seda que recorre el perímetro inferior de la copa. En el interior de la misma hay una banda de cuero en la que se puede leer *Alta Novedad*.

En Escuarve, pueblo ficticio que se puede identificar con la localidad de Barluenga en el Somontano oscense, sitúa el literato Luis López Allue la acción de su novela *Capuletos y Montescos*, cuya primera edición data de 1900, y así describe a José Avenilla, llamado de la Retora, alcalde de dicha localidad:

(101) ACÍN FANLO *et alii*, 1989, p. 96.

(102) ARCO, R. del, 1943, p. 98; BELTRÁN, A., 1982-c, p. 22.

«... apareció en la puerta un hombre alto, de unos cincuenta años de edad, cetrino de color, enjuto de rostro, de ojos azules y plateado cabello. Vestía el recién llegado al uso del país: calzón negro de merino, medias de hilo del mismo color, ancha faja o ceñidor de estambre azul por encima del chaleco y borceguíes de recia suela. Llevaba la chaqueta suspendida del hombro izquierdo y en la mano sombrero de alas anchas» (103).

Otra localidad oscense donde se ha constatado es en Fraga, para Semana Santa y los entierros (104). De 1924 data una fotografía en que se ve un ejemplo, usado junto con la capa y traje de días de fiesta (105).

El uso de este tipo de sombreros en Monzón, Barbastro y Huesca lo muestra Parcerisa en sus litografías.

Desplazándonos ya a la provincia de Zaragoza, recojo el uso del sombrero de alas anchas en las Cinco Villas: «En el partido de Sos, es constante el uso de sombrero de fieltro negro, sin ribetes ni adornos de ninguna clase, de copa redondeada, más bien baja que alta y alas anchas algo arqueadas hacia arriba. En cambio en el de Ejea se usa el pañuelo, rodeando la cabeza a manera de corona, diversidad impuesta por la diferencia de climas. Los pastores de las sierras del Norte, llevan una combinación de ambos elementos, ya que es frecuente que asome el pañuelo por debajo del sombrero, por el oc-

(103) LÓPEZ ALLUE, L., 1993, p. 27.

(104) BELTRÁN, A., 1993, p. 214.

(105) SALGARVILLE, A., 1924.

cipucio, colgando las puntas a la manera que suelen llevarlo los andaluces» (106). También se llevó en los Monegros, por ejemplo en Peñalba: «Los habitantes de la aldea (...) embozados en su manta y su ancho sombrero calado sobre los ojos» (107). *Aldeanos de los alrededores de Zaragoza* es el título de una litografía de G. Finden que ya vimos al referirnos a los sombreros de copa alta, y en la que también aparece un sombrero de grandes alas, usado junto con una capa (Fig. 10, n.º 4).

Varios son los testimonios que puedo ofrecer para Zaragoza capital, siendo especialmente ilustrativos los comentarios que diversos viajeros hacen al pasar por la ciudad, como por ejemplo Quetin en 1841: «El chaleco, la manta, el sombrero redondo, forman la indumentaria de las clases medias (...) el pueblo lleva un chaleco, una camisa por debajo atada con un cordón, un gran sombrero redondo y alguna vez dos, cuando debe exponerse al sol» (108). «El lujo reina en Zaragoza, sólo se ven en las calles y en los paseos sombreros redondos y mantas negras y pardas, es la costumbre más habitual del pueblo, de los artesanos, mercaderes y buenos burgueses» (109). Por su parte M. Cuendias y V. de Fereal relatan en 1846: «¡Ved esos hombres que pasan envueltos en sus largas mantas pardas, con su sombrero de grandes alas calado sobre sus ojos!»

(106) ESCAGÜÉS JAVIERRE, I., 1944, p. 148.

(107) DIDIER, Ch., 1837, p. 85.

(108) QUETIN, R., 1841, p. 470.

(109) *Ibidem*, p. 477.

(110). En lo referente a imágenes, unos buenos ejemplos de estos sombreros usados por el pueblo o las clases medias-bajas los tenemos en las litografías realizadas por Parcerisa, concretamente en las tituladas *Templo del Pilar y Patio del comercio en Zaragoza*. El mismo autor también dibuja sombreros similares en Tarazona y Calatayud (111).

Otro dibujante, G. P. de Villa-Amil, realizó asimismo varias litografías sobre la ciudad, interesándonos las tituladas *Iglesia de San Pablo, en Zaragoza y Patio de la Casa de la Ynfanta en Zaragoza* (112), en las que aparecen un considerable número de personajes tocados con el tipo de sombrero que nos ocupa, manifestando así la popularidad de su uso.

De la Almunia es vecino el melocotonero Lorenzo Moncayo, que vende su fruta en Madrid (113) (Fig. 10, n.º 5).

Escasa es la información que testimonia la utilización de estos grandes sombreros en la provincia de Teruel. Por un lado, una única imagen que ilustra un viaje por la provincia y que nos sitúa en Teruel capital: se trata de *La guardia de la calle* (114), donde podemos ver a un mozo luciendo un sombrero de inmensas alas y con escopeta haciendo guardia mientras sus compañeros realizan una ronda (Fig. 10, n.º 6). Por otro,

(110) CUENDIAS, M. y FERREAL, V. de, 1846, p. 389.

(111) QUADRADO, J.M., 1844.

(112) VILLA-AMIL, G.P., 1842.

(113) MESONERO ROMANOS, 1839, p. 237.

(114) WORMS, J., 1906.



Lám. IX. Sombrero procedente de Castel de Cabra (Teruel).

unas breves referencias al uso de esta prenda en Jorcas (115) y Albaracín (116).

En Alcañiz también se sabe del uso de estos sombreros (117). En el Museo Nacional de Antropología de Madrid, se guarda uno de ellos procedente de dicha capital del Bajo Aragón. Se trata de un sombrero de fieltro o lana teñida de negro, muy rígido; presenta el interior de la copa sin teñir y la unión de la copa y el ala al exterior de color pardo. Está confeccionado de una pieza, con copa cilíndrica baja y ala ancha recta y ligeramente vuelta hacia arriba. Se ha teñido después de decorarlo, posiblemente con un cordón de seda negro. Su n.º de inventario es 5.225 y mide: 42 cm. de diámetro exterior, 18 cm. de diámetro interno y 8 cm. de altura. Fue adquirido para los fondos del Museo Nacional del Pueblo Español de Madrid en 1935 y for-

maba parte de un traje de lujo de un labrador rico, usado en ocasiones festivas. Esta información me ha sido facilitada por D. Manuel Berges, director del Museo Nacional de Antropología, a quien agradezco su amable colaboración.

Un ejemplar extraordinario se guarda en una colección particular de Híjar. Se trata de una pieza confeccionada en rígido paño negro con un ala de 13 cm. y el hueco de la cabeza de 18 X 18 cm., lo que le confiere un diámetro de 44 cm.; la copa es semicircular, levantando apenas 10 cm., y el ala se vuelve 2 cm. hacia arriba. Su estado de conservación no es muy bueno dada su antigüedad. Al parecer era usado por el cuerpo de guardia que acompañaba a la Virgen del Carmen en su procesión anual.

Finalmente un ejemplar conservado hasta hoy en día, procedente de Castel de Cabra (Lám. IX) y que se conserva en una colección particular. Ya indiqué en la introducción de este trabajo que se trata de un sombrero de origen francés, según figura en la banda de cuero del interior de la copa, en la que puede leerse la palabra *nouveauteuf*. Está confeccionado en una sola pieza de paño marrón oscuro, por lo que no presenta ninguna costura; es muy flexible ya que el grosor del paño viene a ser de 3-4 mm. El perímetro del ala se haya protegido por un estrecho ribete de seda que se ha cosido. Una cinta de seda negra, ancha 4 cm., adorna la parte inferior de la copa en el exterior. La copa es hemiesférica y tiene 15 cm. de altura y 18 cm. de diámetro. El ala sobresale 10 cm. de la

(115) PÉREZ GARCÍA-OLIVER, L., 1983, p. 15.

(116) BELTRÁN, A., 1982-c, p. 33.

(117) BELTRÁN, A., 1957, p. 45.

copa, por lo que el diámetro del sombrero es de 38 cm.

Sombreros similares a éste último, sin duda confeccionados en el siglo XX, he podido localizar en Cantavieja, Noguera, Villaluenga, Mosqueruela, ...

A continuación me referiré a distintos ejemplos de sombreros de alas anchas que no ofrecen una adscripción geográfica concreta, sino que son usados por aragoneses, sin que se haya determinado su lugar de origen.

El más antiguo es el *Labrador aragonés* grabado por Carrafa (118) (Fig. 10, n.º 7); se trata de un sombrero muy bajo de copa, con el ala relativamente blanda, que se dispone sobre el pañuelo de cabeza.

Sin ninguna referencia a su fecha de realización ni a la obra que ilustraría, únicamente con el epígrafe *Aragonais*, conocemos una litografía coloreada en la que se ve un sombrero de grandes alas que tiene la peculiaridad de presentar la copa troncocónica y no redondeada o hemisférica, estando adornada con una ancha cinta y un madroño (Fig. 10, n.º 8).

Igualmente sin referencia precisa, presentamos el *Aragonais sur son âne*, que luce un sombrero de copa redonda, de aspecto más popular (Fig. 10, n.º 9).

Calixto Ortega realizó en 1845 una pareja de *Aragoneses* (119), luciendo el hombre un hermoso sombrero de copa redonda y alas ligeramente caídas (Fig. 10, n.º 10).

(118) RIBELLES Y HELIP, J., 1825.

(119) MELLADO, F. de P., 1845, p. 913.

Termino esta relación con el mismo autor con que comencé, es decir, Vicente de la Fuente (120). En la litografía que ilustra su texto, uno de los personajes luce un ejemplar muy representativo (Fig. 10, n.º 11). Se trata de un sombrero con alas que sobresalen considerablemente, incluso más allá de la anchura de los hombros; la copa es hemisférica y presenta una peculiaridad que hasta ahora no habíamos visto: entre la copa y el ala se han dispuesto unas bridas cuya función es sujetar el ala, impidiendo que se venza dado su tamaño; estas bridas hacen que el ala esté ligeramente curvada hacia arriba.

Sombreros similares a éste, con bridas, se conocen en otras zonas de España como Ávila o Salamanca. Es especialmente significativo, dado que aún se sigue utilizando al vestir la indumentaria tradicional, el caso de Robleda, pueblo del partido de Ciudad Rodrigo en Salamanca (121).

Sombreros de Sástago

Los sombreros que se fabricaban en la localidad zaragozana de Sástago son con toda seguridad los más conocidos y usados actualmente en relación con la indumentaria aragonesa, sin duda debido a la perduración del uso de los mismos en los valles de Ansó y Hecho, cuya forma de vestir es una de las más conocidas de Aragón.

(120) V. de la F., 1840.

(121) CASADO LOBATO, C. y DÍAZ GONZÁLEZ, J., 1988, pp. 53 y 118; ORTIZ ECHAGÜE, J., 1933, pp. 10 y 148.

Muy poco se sabe acerca del proceso de fabricación de los mismos. Como ya se ha dicho al inicio de este artículo, Antonio Beltrán nos informa que se confeccionaban hasta finales del siglo XIX, siendo la última persona que los hacía el abuelo de don Francisco Diestre Aparicio.

Concha Herranz por su parte afirma que también son denominados *de medio queso* y que se realizaban a base de pelo de conejo y cola (122); más adelante muestra un ejemplar conservado en el Museo Nacional del Pueblo Español de Madrid, con la siguiente descripción: «Sombrero. N.º inv. 5018. N. CAT. Lana. Sombrerería, tafetán y raso. 13 x 31 cm. De lana rígido y de una pieza. Con copa circular y ala plana, vuelta en el borde. Forro de raso crudo. Marca: Escudo real / S. Marín / Zaragoza».

Manuel Alvar sólo recoge que estos sombreros son de fieltro abatañado (123), sin especificar si a base de lana o de pelo de conejo.

Son sombreros no muy grandes, circulares y rígidos, confeccionados normalmente en una sola pieza con fieltro de lana teñido de negro. Presentan una copa semiesférica no muy alta y el ala corta ligeramente vuelta en el borde. Se adornan con una banda de color crudo o blanco, que puede ser pintada o bien de seda, aunque también puede ser negra, en el inicio de la copa. Pueden contar asimismo con un cordón trenzado a modo de barbuquejo.

(122) HERRANZ RODRÍGUEZ, C., 1991, pp. 65 y 167.

(123) ALVAR, M., 1982, mapa 1.054.

Su rigidez era tal, especialmente en la copa, que deformarlos era casi imposible. E. Puyó, uno de los últimos ansotanos que vistió la indumentaria tradicional cotidianamente hasta su muerte, relató a Antonio Beltrán que incluso «se podían hacer sopas en ellos» (124). Estos sombreros se usaron preferentemente en la zona norte de Aragón, desde el Valle del Ebro hasta los Pirineos, adquiriendo mayor arraigo en diferentes valles pirenaicos, tanto aragoneses como navarros.

Violant i Simorra mantiene el uso del sombrero de alas anchas en todos los pueblos pirenaicos al menos hasta finales del siglo XIX, siendo sustituido por el de Sástago, que aún «se lleva en los valles de Aézcoa, Salazar, Roncal, Ansó y algún pueblo del llano de Jaca» (125). Es muy curiosa la mención que hace este autor al referirse al tocado pastoril, diciendo que era por excelencia «el sombrero de alas anchas fabricado en Sástago, que hace unos cuarenta años llevaban aún los pastores ribagorzanos y gistavinos. Al decaer su uso, los pastores aragoneses y navarros se tocaron la cabeza con otro sombrero de Sástago de alas mucho más reducidas, alternando con el pañuelo o cachirulo» (126). Estas son las únicas referencias que conozco a la fabricación de sombreros de alas anchas en Sástago y de ser ciertas hacen que la industria sombrerera sastaguina estuviera asentada mucho

(124) BELTRÁN, A., 1982 - c, p. 19.

(125) VIOLANT I SIMORRA, R., 1985, p. 104.

(126) *Ibidem*, pp. 395-396.

antes de lo que normalmente se piensa. Al igual que sucede con otros casos similares, sin duda es necesaria la realización de un profundo estudio de esta actividad en Sástago, todavía no llevado a cabo, antes de que sea demasiado tarde y se pierda la información que hoy puedan facilitar los descendientes de los últimos artesanos.

Los valles navarros en los que más arraigo tuvo este sombrero son los del Roncal y Salazar.

En Ansó se usa «sobre el pañuelo de seda un sombrero cuyo casquete en su interior es blanco y en el exterior lleva una cinta estrecha de blanco natural y hacia la espalda cae un borlón de seda que lo sostienen dos trencillas del mismo material» (127). El novio luce «sombbrero como el anterior con borla colgada y cordón artístico arrollado por el sombrero, que imita el de un arzobispo» (128). Más detalles los proporciona T. Moyano: «El novio ansotano tiene por costumbre adornarse el sombrero con cordones de pasamanería entrelazando borlas moradas y otros adornos, formando el llamado cordón, totalmente negro en el caso de los viudos» (129). En el Museo Provincial de Zaragoza se conservan dos ejemplares de sombreros «de Sástago» procedentes de Ansó e integrados en la Colección E. Catiuela.

El primero de ellos (Lám. X), con el n.º 35.803, mide 28 x 27 cm.; tiene un ala de cinco cm. y una cavidad

(127) ICIZ DE PASCUAL, C., 1946, p. 70.

(128) *Ibidem*.

(129) MOYANO BONEL, T., 1979, p. 3.

para la cabeza de 18 x 17 cm.; la copa levanta 8,5 cm. de altura. Está confeccionado en paño teñido de negro, pero presenta la peculiaridad de que el interior de la copa aparece sin teñir, es decir, con el color crudo natural del paño. Es muy rígido. Se ha formado por la unión de dos piezas, copa y ala, pegadas; la zona de unión entre ambas queda reflejada por una línea sin teñir al exterior, en el lugar donde en otros casos se sitúa una cinta blanca o una banda pintada; seguramente la función de esa banda o cinta era la de cubrir dicha unión. La copa es recta en su parte superior; el ala también lo es y termina ligeramente levantada. Se adorna con un cordón trenzado de seda negra, a modo de barbuquejo, que remata en borla.

El segundo ejemplar tiene el n.º 35.764. Es, al igual que el anterior, muy rígido y tiene idénticas medidas. Se diferencia en que la copa no es recta en su parte superior, sino que se hunde ligeramente. Está confeccionado en una sola pieza, o al menos no se aprecia la unión entre la copa y el ala. Presenta una banda de 1 cm. de anchura, pintada en crudo, recorriendo el perímetro bajo exterior de la copa, es decir, donde en el caso anterior se localizaba la junta de las dos piezas. El interior de la copa está asimismo pintado en el mismo tono crudo. Se adorna igualmente con cordón trenzado de seda a modo de barbuquejo, rematado por un borlón. Pero lo que más llama la atención de este sombrero es la marca estampillada que figura en el interior de la copa y que vemos aquí reproducida.



Como ya he dicho en páginas precedentes, desconozco si se trata únicamente de la marca del comercio en que fue adquirida esta pieza o también lo es de la fábrica en que se confeccionó.

No debe extrañar que en Ansó aparezca un sombrero comprado en Madrid, dado que los ansotanos, especialmente las mujeres, se desplazaban periódicamente hasta la capital del país, donde eran muy apreciadas las plantas aromáticas y medicinales que allí vendían.

De características idénticas son los sombreros que se lucen en Hecho (130).

En las láminas XI y XII, correspondientes a sendas fotografías de R. Compairé, vemos a habitantes de ambas localidades luciendo estos sombreros.

Testimonios del uso del sombrero de Sástago se han constatado en:

Sallent de Gállego, Huesca (fotografías de R. Compairé).

(130) BELTRÁN, A., 1982-c, p. 20; ZAPATER, A., 1988, pp. 253 y 255.

San Juan de Plan, Huesca (Colección Etnológica de San Juan de Plan).

Canal de Berdún y Agüero, Huesca (131).

Aragüés del Puerto, Jaca, Fanlo, Aínsa, Campo, Puebla de Castro, Robres, Candanos, en la provincia de Huesca; Caspe y Bujaraloz en la de Zaragoza (132).

Sigüés y Salvatierra, Zaragoza (133).

Ejea de los Caballeros, en Zaragoza (134).

Especiales son los casos de Yebra de Basa y La Almolda, donde el sombrero de Sástago se viste para la ejecución de los respectivos dances. En el primero de ellos lo lucen los danzantes de Santa Orosia adornado con flores y cubierto por cintas de colores; en La Almolda se le añadía un cordón morado como barbuquejo y lo lleva el Mayoral (135).

Aunque no nos facilite el lugar de confección de los sombreros, L. López Allue en la ya citada novela *Capuletos y Montescos* describe como «sombrero negro, duro y basto, redondo de copete y de ala estrecha y vuelta hacia la cara» el que usan los mozos segadores de Escuarve (Barluenga) (136), descripción que encaja perfectamente con los ejemplares realizados en Sástago. Recordemos que en la misma novela el alcalde luce sombrero de ala ancha, quizás por

(131) ZAPATER, A., 1988, pp. 265 y 269.

(132) ALVAR, M., 1982, mapa 1.054.

(133) CONTIN, S., 1965, p. 46.

(134) BELTRÁN, A., 1989, pp. 90-91.

(135) BELTRÁN, A., 1982-a, p. 72.

(136) LÓPEZ ALLUE, L., 1993, pp. 44-45.



Lám. X. Sombrero «de Sástago» del Museo Provincial de Zaragoza, n.º 35.803.



11. VALLE DE ANSÓ - Ansolano

Foto Compairé

Lám. XI.



Fot. y Edic. R. Compairé

ALTO-ARAGÓN, HECHO: Tipos Chesos. "En la cruz del pueblo"

Lám. XII.

su cargo público, siendo el sombrero de ala corta de los segadores más susual para trabajar.

A estos lugares sin duda se pueden añadir otros muchos, puesto que como he indicado previamente, desde el Valle del Ebro hasta la Cordillera Pirenaica, el sombrero de Sástago ha sido lucido con gran profusión. Por otra parte es el tocado más usual de los pastores de toda la geografía aragonesa.

Sombreros de Tronchón

En la localidad turolense de Tronchón se realizaban dos tipos de sombreros: bastos y finos. De los primeros, confeccionados con lana añina, apenas queda recuerdo. Los segundos se han venido fabricando con pelo de conejo hasta bien entrada el siglo XX (137).

Ambos modelos debieron ser muy utilizados, tanto en tierras aragonesas como en las provincias vecinas, aunque son muy escasas las referencias que de ellos se hacen al hablar de la indumentaria popular de Aragón.

Manuel Alvar constata el uso de sombreros de Tronchón en Nogueruelas, Muniesa, Visiedo y Alcalá de la Selva, todos ellos municipios turolenses, sin indicar la calidad ni las características de las piezas (138).

R. del Arco y A. Beltrán, sin embargo, únicamente los mencionan en el Somontano de Huesca, donde se usa

«... cacherulo de algodón, de colores, sombrero de aguas o de Tronchón, de lana...» (139). Es curiosa la denominación «de aguas», así como el hecho de que en este caso los sombreros fueran de lana, es decir, de los bastos.

Por información recogida en el mismo Tronchón, parece ser que la mayor parte de la producción de los ejemplares de calidades bastas se destinaba esencialmente a la provincia de Huesca, mientras que las calidades finas se vendían en Zaragoza, Valencia o Barcelona. Quizás se debiera a que los sombreros bastos, mucho más resistentes, impermeables y que no se deformaban con facilidad, eran los preferidos por campesinos y pastores.

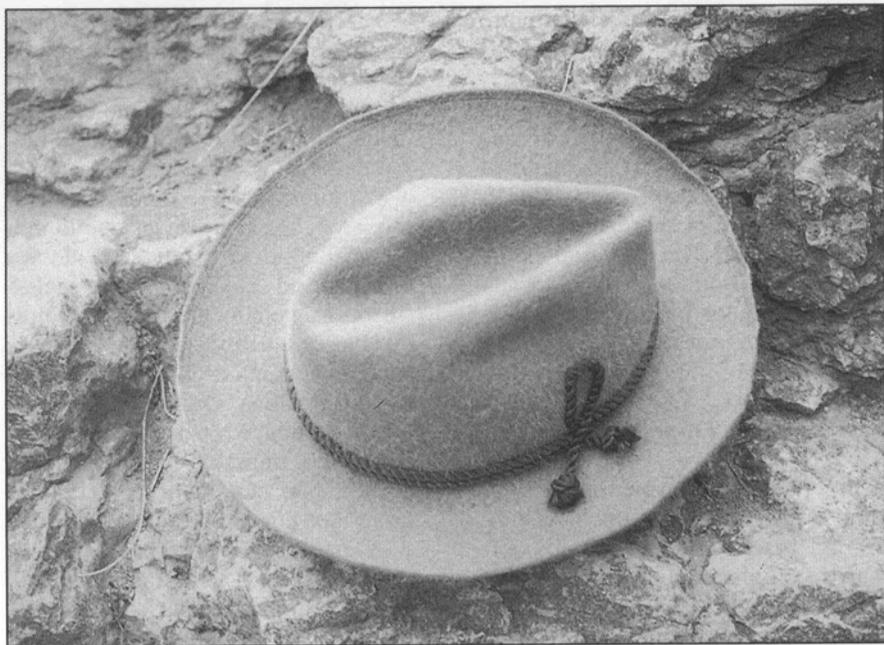
A estos sombreros bastos se refiere también Lucía Pérez cuando describe la indumentaria de unos de los personajes que intervienen en el Dance de Alcalá de la Selva, Teruel: «En el caso de los Graciosos, nos encontramos con los personajes que van vestidos como los pastores de antaño (...) A toda esta indumentaria unen un sombrero de ala que podía ser de paño o de paja. Hasta hace unos cincuenta años los sombreros eran los llamados *de Tronchón*, pueblo del Maestrazgo que además de su fama por los quesos, la tenía también por la calidad y resistencia de sus sombreros» (140). En la provincia de Castellón aún se conservan algunos sombreros «... de Tronchón, de copa redonda y ala grande, de paño abatanado, que era usado por los

(137) El proceso de fabricación de los sombreros finos y una breve referencia a los bastos, pueden consultarse en TALLE CRISTOBAL, A. B., 1984.

(138) ALVAR, M., 1982, mapa 1.054.

(139) ARCO, R. del, 1943; BELTRAN, A., 1982-c, p. 22.

(140) PÉREZ GARCÍA - OLIVER, L., 1988, p. 37.



Lám. XIII. Sombrero fino fabricado en Tronchón.

arrieros» (141). El tamaño del ala hace pensar de nuevo en los de calidad basta.

Los sombreros finos son más modernos y responden a una tipología en la que el ala se acorta, sin llegar a ser tan estrecha como en los de Sástago. Son blandos, mucho más flexibles que los confeccionados con lana. La copa ya no es circular, sino que adquiere una forma ovalada para adaptarse mejor al perímetro de la cabeza, correspondiendo la zona más estrecha a la frente; al exterior se sigue rematando redondeada, aunque con frecuencia sufre el hundimiento de esa parte superior marcando así

más la forma oval o apuntada hacia delante.

En la lámina XIII puede verse uno de los últimos ejemplares de sombrero fino que se fabricaron en Tronchón.

Esta actividad artesanal está siendo objeto actualmente de un estudio más pormenorizado que permitirá en un futuro próximo incrementar la información que aquí ofrezco.

Consideraciones finales

En primer lugar me gustaría incidir sobre los criterios que se siguen a la hora de denominar a cada uno de los sombreros o tocados que he-

(141) ROCA, P. y PUIG, I., 1987, p. 74.

mos visto hasta ahora, pues con frecuencia se utilizan diferentes principios, lo que crea cierta confusión.

La mayoría de ellos vienen definidos por sus características formales, siendo el elemento más llamativo de su morfología el que les da nombre; ejemplos muy claros son el sombrero blando, la redecilla, la *gorra llarga*, el sombrero de alas anchas o el sombrero «de rodina». Los menos se denominan de forma específica con un término propio, como la montera o el chambergo. El resto adquiere su denominación haciendo referencia al lugar de origen: sombrero calañés, sombrero «de Sástago», sombrero «de Tronchón».

Pero estas clasificaciones no son todo lo claras que en un principio puedan parecer, y como muestra de ello a continuación siguen algunos ejemplos de la confusión que en ocasiones se establece.

Comenzaré por el término que he adoptado para el sombrero «blando», que si bien no es el más idóneo, es el que he considerado más oportuno dada la ambigüedad de las formas con que ha sido definido gorro, bonete, ... y que pueden hacer pensar en otros modelos diferentes. Además, sombreros muy similares a los aquí vistos reciben ese nombre en otras regiones, como es el caso de Galicia.

En el caso de la montera, sí es muy clara la relación entre el nombre y la pieza que define, sin embargo, nos encontramos con que el sombrero calañés conservado en el Museo Provincial de Zaragoza es llamado con ese término, igual que ocurre en otras regiones, como Andalu-

cía, cuando este sombrero es de reducido tamaño.

Por otro lado, se conocen como sombrero calañés ejemplares que en realidad son «de rodina», es decir, que son de mayor diámetro y en los que el ala no se vuelve tanto hacia arriba. Desconozco si los sombreros «de rodina» son originarios de Calañas, en cuyo caso esa denominación sería correcta, pero me inclino a pensar que el término calañés se les aplica por sus semejanzas formales con los originarios de dicha localidad onubense.

A. Biarge y J. Lera nos dicen, refiriéndose a Hecho, que el sombrero calañés es el más usado en 1845, y sin embargo no se ha conservado ningún ejemplar. No mencionan en ningún momento los «de rodina» que aparecen en imágenes posteriores de R. Compairé. Por ello creo que ambos tipos son uno mismo, es decir, sombreros «de rodina» que en Hecho eran llamados calañés.

Cuando se hace mención de los sombreros de Sástago, se hace referencia a un modelo muy concreto y determinado: forma circular, ala estrecha y copa semiesférica o «de medio queso». Pero ya hemos visto que seguramente en esa localidad se confeccionaron también otros modelos con las alas anchas, que en un principio no tendrían cabida en la acepción que damos a la definición «sombrero de Sástago». Además, el modelo conocido por ese nombre no se fabricaba únicamente en Sástago, sino que también al menos lo era en Jaca y posiblemente en Zaragoza y Madrid. Por ello quizás habría que llamarlos en todo caso «de tipo Sás-



Lám. XIV. Hecho. Boyeros. Archivo R. Compairé. Fototeca de la Diputación Provincial de Huesca.

tago», no dando por segura la adscripción a dicha localidad.

Los sombreros de Tronchón, por su parte, responden a una morfología muy diversa, dependiendo de su mayor o menor antigüedad. Normalmente no presentan características formales propias y exclusivas, siendo similares a los fabricados en otras zonas, ya que están condicionados por la demanda y gusto de la clientela. Para una mejor clasificación de estos ejemplares se deberá atender criterios formales y encuadrarlos, según los casos, en sombreros de ala ancha, ala corta, etc.

Todo lo dicho plantea de nuevo la necesidad de profundizar en algunos aspectos de este tema, esencialmente en el de la fabricación. Ya está en marcha una investigación sobre las producciones de Tronchón, pero sería preciso hacer lo mismo sobre las de Sástago y el resto de lugares de Aragón en que se confeccionaban sombreros. Vuelvo a indicar que este pequeño estudio no ha pretendido en ningún momento abarcar dicha materia ya que excede con mucho sus posibilidades. Mi intención es la de ofrecer, a quien le interese la indumentaria popular, puntos de referencia entre los que pueda elegir distintas posibilidades de cubrirse la cabeza.

Creo que ha quedado suficientemente manifiesto que los aragoneses de antaño lucían de forma asidua un tipo u otro de sombrero. Y lo hacían tanto en las ocasiones especiales, con sus mejores galas, como en los días cotidianos; los sombreros no se reservaban únicamente para las jornadas festivas o actos solemnes, aun-

que en alguna de estas ocasiones eran imprescindibles.

Todos los tocados analizados se disponen encima del pañuelo de cabeza, ya que no son prendas incompatibles sino complementarias. Cada una de ellas tiene su propia función: el pañuelo coronario protege el cabello de la suciedad a la vez que recoge el sudor y los sombreros u otros tocados se destinan fundamentalmente a proteger del sol. La única excepción a esta norma es la redcilla, usada con igual finalidad que el pañuelo, cuando era costumbre llevar el cabello largo.

Quiero señalar que no hay ningún sombrero o tocado ni propio de los aragoneses ni tampoco exclusivo. En Aragón se han llevado modelos muy diferentes de tocados, conviviendo varios de ellos en las mismas fechas y en el mismo área. En el siglo XIX quedó instituido que el sombrero más característico de un aragonés era el de grandes alas, quizás por ser el más llamativo dado su tamaño. Hoy en día es el sombrero «tipo de Sástago» el que más se identifica con Aragón. Pero en ambos casos la variedad de sombreros que convivían con un tipo u otro es muy amplia. Al mismo tiempo, todos los modelos llevados en nuestra tierra se han lucido también en otras provincias o regiones, bien sean vecinas o no. Incluso el sombrero «de medio queso» realizado en Sástago, cuyo área de difusión es relativamente concreta, es característico de varios valles navarros y llega a comercializarse en Madrid, lo que hace pensar que pudo usarse en otras zonas del país.

Por último, sirvan estas líneas para

reivindicar una mayor atención a los complementos de la indumentaria popular, es decir, de lo que también se llama «traje regional». Las transformaciones y simplificaciones que ha sufrido dicha indumentaria en los tiempos más recientes la ha conducido a una deformación tal que es difícil identificarla con la que vestían nuestros mayores. Esa simplificación ha llevado a eliminar numerosos detalles y complementos que eran componentes esenciales de la misma. Creo que, salvo escasas excepciones, los diferentes modos de vestir en Aragón no eran peculiares ni extraños a los de otras zonas del país; unas veces las semejanzas se encuentran con las provincias vecinas, otras con la mayor parte de la geografía españo-

la. Con frecuencia es la presencia y el uso de determinados complementos lo que otorga a una indumentaria connotaciones propias de una localidad, comarca o región. Son asimismo los complementos lo que en muchos casos confieren a un «traje» el carácter festivo o de gala; también son el reflejo de aspectos tan importantes como la condición social de quien los porta, su papel en la comunidad, su gusto personal o incluso son instrumento a través del cual se manifiestan sentimientos.

Los sombreros y tocados masculinos forman parte de esos complementos y además son uno de los aspectos más desconocidos o menos tenido en cuenta a la hora de vestir el «traje regional».

Bibliografía

ACÍN FANLO, J. L.; GARCÉS ROMEO, J.; SATUÉ OLIVAN, E. y GAVÍN MOYA, J. 1989. *Museo Ángel Orensanz y Artes del Serrablo*. Diputación de Huesca.

ALVAR, Manuel. 1982. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*. Tomo VIII. Madrid.

ÁLVAREZ Y ADÉ, J. 1853. «Los montañeses de Aragón». *Semanario Pintoresco Español*. Madrid.

ANDOLZ, Rafael. 1992. *Diccionario Aragonés. Aragonés-castellano, castellano-aragonés*. Mira Ediciones. Zaragoza.

ARCO, Ricardo del. 1911. *Antiguos gremios de Huesca*.

— 1930. *Costumbres y trajes en los Pirineos*. Zaragoza.

— 1943. *Notas de Folklore Altoaragonés*. Madrid.

ASSO, Ignacio de. 1983. *Historia de la economía política de Aragón*. Guara Editorial. Zaragoza. Primera Edición : 1798.

BACELLS, E. 1985. *Colección etnográfica retrospectiva de Echo, Ansó y Aragués/Jasa*. Librería General. Zaragoza.

BALLESTEROS, M. 1877. *El libro de Laguardia*. Burgos. (Se ha consultado la edición facsímil editada en Vitoria en 1982).

BEGUIN, Emile. 1852. *Voyage pittoresque en Espagne et en Portugal*. París.

BELTRÁN LLORIS, Miguel. 1985. «La sección de Etnología del

Museo de Zaragoza: nueva presentación». *Museo de Zaragoza. Boletín* n.º 4, pp. 241-276. Zaragoza.

BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio. 1957. «El Museo Etnológico de Aragón». *Caesaraugusta* 9-10, pp. 31-48. Zaragoza.

— 1982-a. *El dance aragonés*. Caja de Ahorros de la Inmaculada. Zaragoza.

— 1982-b. «Sobre el traje popular aragonés» en *Andalán*, n.º 358, pp. 17-33. Zaragoza.

— 1982-c. Voces «Sástago, sombrero de» e «Indumentaria», respectivamente en los vol. XI y Apéndice II de la *Gran Enciclopedia Aragonesa*. Unión Aragonesa del libro. Zaragoza.

— 1986. «Indumentaria y adorno» en *Enciclopedia Temática de Aragón*, tomo I, pp. 25 - 49. Ediciones Moncayo. Zaragoza.

— 1989. *La vida de los pastores de Ejea, según datos de Félix Sumuelzo*. Cuadernos de Etnografía de Aragón, n.º 1. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

— 1990. «La indumentaria» en *Monegros*, parte II. Editorial Oroel. Zaragoza.

— 1993. «Indumentaria Aragonesa (traje, vestido, calzado y adorno)» en *Enciclopedia Temática de Aragón*, vol. XI. Ediciones Moncayo. Zaragoza.

BIARGE, Aurelio y LERA, Josefina. 1988. «El indumento tradicional popular», en *Alto Aragón. Sus costumbres, leyendas y tradiciones*, tomo 1. Aldaba Ediciones. Madrid.

BLAS Y UBIDE, Juan. 1993. *Sarica la borda*. La Val de Onsera. Zaragoza.

BORONAT Y SATORRE, Francisco. 1874. *Reseña Geográfica e Histórica*. Madrid.

CANO Y HOLMEDILLA, Juan de la Cruz. 1777. *Coleccion de trajes de España, tanto antiguos como modernos, que comprehende todos sus dominios*. Madrid. (Puede consultarse la edición realizada en 1988 por Turner y prologada por Valeriano Bozal).

CASADO LOBATO, Concha y DÍAZ GONZÁLEZ, Joaquín. 1988. *Estampas castellano-leonesas del siglo XIX. Trajes y costumbres*. Santiago García, editor. León.

CASTILLO MONSEGUR, Marcos. 1990. *XXI Viajes (de europeos y un americano, a pie, en mula, diligencia, tren y barco) por el Aragón del siglo XIX*. Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel. Zaragoza.

COMBA, Manuel. 1977. *Trajes regionales españoles*. Ediciones Velázquez. Madrid.

COMPAIRÉ ESCARTÍN, Ricardo. 1991. *Huesca, mujeres de antaño: fotografías 1923-1935 (Catálogo de exposición)*. Huesca.

CONTÍN, Sebastián. 1965. «El traje regional de Sigüés y Salvatierra», en *I Jornadas de Estudios Folklóricos Aragoneses*. Zaragoza.

COTERA, Gustavo. 1982. *Trajes populares de Cantabria. Siglo XIX*. Instituto de Etnografía y Folklore «Hoyos Sainz». Santander.

DAVILLIER, J. Ch. 1862-1873. *Voyage en Espagne. Le Tour du Monde*. París.

DÍAZ, Joaquín. 1989. *Trajes de Salamanca. Selección de grabados y estampaciones. Siglos XVIII-XIX*. Diputación de Salamanca.

DÍAZ, María José y GÓMEZ, José María. 1989. *Región de Murcia. El traje popular*. Murcia.

DIDIER, Ch. 1836. *Un année en Espagne*. París.

ESCAGÜÉS JAVIERRE, I. 1944. *Las Cinco Villas de Aragón*. Imprenta Moderna. Vitoria.

FALGAIROLLE, Adolphe. 1924. «La fiesta del traje regional en Fraga.» en *Heraldo de Aragón*.

GARCÉS ROMEO, J., GAVÍN MOYA, J. y SATUÉ OLIVÁN, E. 1984. *Artesanía del Serablo*. Huesca.

GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel. 1991. *La vida cotidiana en el Valle de Tena (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*. Colección Boira n.º 11. Ibercaja. Zaragoza.

— 1993. «Vestidos y ajuares en el Valle de Tena (1627-1759)» en *Temas de antropología aragonesa*, n.º 4, pp. 22-53. Zaragoza.

GORGIANO. 1893. «El tío Antón. Escenas del segundo sitio de Zaragoza» en *El Pilar*, año XI, n.º 523, pp. 4-6. Zaragoza.

GRAN ENCICLOPEDIA ARAGONESA. Unali S. L. Zaragoza. 1980.

GUÍA REGIONAL. ARAGÓN. CATALUÑA. NAVARRA-RIOJA Y PROVINCIAS VASCONGADAS. ANUARIO DE INFORMACIÓN. 1917. Año 1.º Zaragoza.

HERNÁNDEZ BENEDICTO, J. 1977. *Monreal. Trono de Dios*. Tequel.

HERRANZ RODRÍGUEZ, Concha. 1991. «Las colecciones del Museo Nacional del Pueblo Español. Paseo por la moda y la tradición» en *Moda en sombras*. Catálogo de exposición. Museo del Pueblo Español. Madrid.

HUESCA: ARQUITECTURA CIVIL Y POPULAR. FOTOGRAFÍAS 1910-1935. Diputación de Huesca. 1993.

HUESCA: POSTALES Y POSTALEROS: 1900-1940. Diputación de Huesca, 1992.

ICIZ DE PASCULAL, C. 1946. «Ansó y sus trajes», en *Aragón*, agosto-septiembre-octubre. Zaragoza.

LABORDE, Alexandro. 1816. *Itinerario descriptivo de las provincias de España, y de sus islas y posesiones en el Mediterráneo. Traducción libre del que publicó en francés Mr. Alexandro Laborde en 1809*. Valencia.

LAROCHE, A. de. 1853. «Habitantes de las cercanías de Panticosa» en *Semanario Pintoresco Español*. Madrid.

LICERAS FERRERES, María Victoria. 1991. *Indumentaria valenciana. Siglos XVIII-XIX. De dentro afuera. De arriba abajo*. Valencia.

LÓPEZ ALLUE, Luis. 1993. *Capuletos y Montescos*. La Val de Onsera. Huesca. (Primera edición en 1900).

MADOZ, Pascual. 1885. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Edición facsímil de Aragón. Ambito Ediciones. Valladolid. (Primera Edición: Madrid, 1845-1850).

MARÍN SANCHO. 1926. «Etnografía Aragonesa», en *Revista Aragón*, mayo 1926, pp. 126-131. Zaragoza.

MARTÍNEZ DE VELASCO, Eusebio. 1882. «Nuestros grabados» en *La Ilustración española y americana*.

na. Año XXVI, n.º XLI. Madrid, 8 de noviembre.

MELLADO, Francisco de Paula. 1845. *España Geográfica, Histórica, Estadística y Pintoresca*. Madrid.

MESONERO ROMANOS. 1839. «La posada o España en Madrid». I Escenas matritenses», en *Semanario Pintoresco Español*, 28 de Julio; pp. 233-238. Madrid.

MOYANO BONEL, T. 1979. «Ansó y sus trajes. (I)», en *Revista Aragón*. Agosto-septiembre-octubre. Zaragoza.

MUSEO UNIVERSAL, EL.

— 1862. Año VI, n.º 4, 26 de enero, p. 29; «Chesos de Aragón».

— 1866. Año X, 12 de agosto; «El Alcalde. Tipo aragonés»

ORTIZ ECHAGÜE, José. 1933. *España. tipos y trajes*. Editorial Mayfe.

PÉREZ GARCÍA-OLIVER, Lucía. 1983. *El dance de Jorcas*. Instituto de Estudios Turolenses. Teruel.

— 1988. *El dance de Alcalá de la Selva (Teruel)*. Diputación General de Aragón. Zaragoza.

QUADRADO, J. M. 1844. *Recuerdos y bellezas de España*. Barcelona-Madrid.

QUETIN, R. 1841. *Guide en Espagne et en Portugal*. París.

RIBELLES HELIP, J. 1825. *Collección de trajes de España*. Calcografía Nacional. Madrid

ROCA, Paquita y PUIG, Inmaculada. 1987. *La indumentaria tradicional a les comarques del Nord del País Valencià*. Castellón.

RODRÍGUEZ, Antonio. 1801. *Collección general de los trages que en la actualidad se usan en España prin-*

ciada en el año 1801 en Madrid. (Puede consultarse la edición de Valeriano Bozal realizada en 1982 por Visor Libros).

SALGAIROLLE, Adolphe. 1924. «La fiesta del traje regional en Fraga» en *Heraldo de Aragón*, enero. Zaragoza.

SÁNCHEZ SANZ, M. E. 1977. «Ansó y sus trajes», en *Rev. Narria*, n.º 7, pp. 22-24. Madrid.

SAN VICENTE, Ángel. 1988. *Instrumentos para una Historia social y económica del trabajo en Zaragoza en los siglos XV a XVIII*. Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Zaragoza.

SANZ ARTIBUCILLA, José María. 1930. *Historia de la Fidelísima y Vencedora ciudad de Tarazona*. Dos volúmenes. Madrid.

SHOBERL, Frederic. 1825. *The world in miniature*. Londres.

ST. SAUVEUR, J. G. de. 1796. *Encyclopedie de voyages contenant labrège historique des moeurs, usages, habitudes domestiques, religions, fetes, supplies, funéraires, sciences, arts et commerce de tous les peuples: Et la collection complete de leurs habillements civils, militaires, religieux et dignitaires dessinés d'après nature*. París.

TAYLOR, J. 1832. *Voyage pittoresque en Espagne, en Portugal et sur la cote d'Afrique, de Tanger a Tetouan*. París.

TALLES CRISTÓBAL, Ana Belén. 1984. «Sombreros de pelo de conejo (Tronchón)», en *Revista Narria*, nn. 34-35, pp. 18-20. Madrid.

THREE WAYFARERS. 1854. *Roadside sketches in the south of France and Spanish Pyrenees*. Londres.

V. de la F. 1840. «Usos y trajes nacionales. Los aragoneses», en *Semanario Pintoresco Español*.

VILLA-AMIL, G.P. 1842. *España Artística y Monumental*. París.

VIOLANT I SIMORRA, Ramón. 1949. *El Pirineo español. Vida, usos, costumbres, creencias y tradiciones de una cultura milenaria que desa-*

parece. Editorial Plus-Ultra. Madrid. (Edición de 1985 por Editorial Alta Fulla, Barcelona).

WORMS, J. 1906. *Souvenirs d'Espagne. Impressions de voyages et croquis*. París.

ZAPATER, Alfonso. 1988. *Historia de la jota aragonesa*, tomo I. Ediciones Aguaviva. Zaragoza.